

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

El Consejo de Secretarios

La Legislatura Extraordinaria.

El Consejo de Secretarios se celebró en "Durañona," con asistencia de todos los señores Secretarios. Como el señor Presidente tenía concedidas varias audiencias importantes para el día de hoy y éstas debían celebrarse antes del Consejo, éste comenzó a hora muy avanzada de la mañana, limitándose los señores Secretarios a tratar con el señor Presidente de la convocatoria para la Legislatura Extraordinaria del Congreso y de los Presupuestos Generales de la Nación, respecto de los cuales se acordó esperar el resultado de esa Legislatura antes de fijar la estructura y asendencia en definitiva de los mismos y la organización de determinados servicios.

El Comité Parlamentario Liberal.

NO HUBO REUNION

La reunión del Comité Parlamentario Liberal convocada para anoche en los salones del Círculo de la calle de Zulueta, no llegó a celebrarse, por ser muy escaso el número de Senadores y Representantes que concurrió. El doctor Zayas nos dijo que se proponía citarlo nuevamente, pero que aun no había decidido para qué día.

EN LA CAMARA DE REPRESENTANTES

No hubo "quorum". El caso doloroso del Dr. Mulkay. Sus heridas. No hubo tal embriaguez. Acuerdos enérgicos de los conjuncionistas. Se pedirá el castigo de los culpables al general Menocal. Por el decoro de la Cámara.

Como anunciamos en nuestra edición de ayer tarde en la Cámara no se celebró sesión por falta de quorum. A la lista solo contestaron veintiseis señores Representantes. Los liberales se mantienen firmes en que no sea discutido el empréstito de los quince millones que en el Mensaje del Ejecutivo se solicita de los Cuerpos legislativos.

LO OCURRIDO A MULKAY

El viernes último, en el cuartel de Dragones, se comentaba muy vivamente en el salón de conferencias y demás departamentos de la Cámara baja. Así que la presencia de este representante en la Cámara despertó muy grande curiosidad; llegó acompañado de sus compañeros los doctores Soto y Pino. Estos señores representantes se encargaron de averiguar todo lo ocurrido en este caso y de procurar el castigo enérgico para los que resulten culpables.

LAS HERIDAS

El doctor Mulkay después de salu-

dar a sus compañeros les mostró las lesiones recibidas en el cuartelillo entre las cuales figuraban algunas de verdadera consideración.

El doctor Mulkay también hizo leer a todas las personas que protestaron del suceso una certificación facultativa en la cual se demuestra que el doctor Mulkay no se encontraba embriagado cuando se desarrollaron los hechos. Las heridas y el certificado sube-

que *in continente* se reunieron en el pron a los espíritus conjuncionistas salón de la Biblioteca.

LA REUNION

Se trató el caso ampliamente. Y se tomaron enérgicos acuerdos. Se acordó solicitar del alcalde Municipal la inmediata cesantía del médico del hospital de Emergencias que certificó el día del hecho que el señor Mulkay se hallaba en estado de embriaguez al-

cohólica, por cuanto que dicho señor representante ha presentado otro certificado suscrito por el doctor Federico Cardona, en el que hace constar que el señor Mulkay estaba en ese mismo día y a la misma hora en estado normal; se acordó formular la correspondiente denuncia a virtud del robo de prendas de que fué víctima el señor Mulkay en el cuartel de Dragones, se pedirá al Ejecutivo la expulsión de todos los militares que aparezcan complicados en el hecho.

También se acordó, por unanimidad, invitar a los liberales para que se unan a la protesta como lo exige el decoro de la Cámara.

Estos acuerdos se tomaron en principio; pero serán llevados a una reunión privada que sin carácter político se celebrará hoy por la tarde en la Cámara.

El criterio de los representantes es unánime en que se esclarezcan los hechos y que el Gobierno los castigue con mano de hierro.

SENADO

NO HUBO SESION

En la tarde de ayer no celebró sesión el alto Cuerpo legislativo, no ya por la falta de quorum, sino, porque como consecuencia de la actitud adoptada por los señores Senadores pertenecientes al partido liberal, parece que se convino el que los demás miem-

bro del Senado no concurrieran tampoco, en tanto que, no se les hiciera un llamamiento por el Presidente del mismo a sus respectivos comiellios.

Hay que esperar por consiguiente a que se acuerde hacer la citación, caso de que los liberales estimasen pertinente modificar su propósito.

La fiesta de la raza

En el Ayuntamiento. Acuerdos plausibles.

Cienfuegos, 13.

El acto de ayer celebrado en este Ayuntamiento en conmemoración del descubrimiento de América, fué animado y solemne.

Acordóse en principio construir, en un parque, un monumento alegórico. Se convino, además, en la creación de una escuela de labores para mujeres y de un asilo para huérfanos y se dispuso la organización de una feria agrícola anual.

La discusión del concepto "fiesta de la raza" ha promovido dudas y discrepancias. Unos creen que debe entenderse la raza latina; otros opinan que debe decirse sencillamente fiesta hispano-americana.

Muchos amigos del DIARIO DE LA MARINA pidenme ruegue a esa Empresa pida a Madrid Unión ibero-americana la aclaración de este asunto, pues que, en rigor científico y basándose en razones históricas del descubrimiento de América, no debe considerarse ésta más que como una fiesta hispano-americana sin alusiones a cuestiones étnicas confusas y muy discutibles.

Veríase aquí con mucho agrado que el DIARIO dirimiese este asunto.

CARTA DEL PADRE DEL GENERAL RIVA

AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Si mi condición de padre del infamado general Armando de Jesús Riva y Hernández, muerto violentamente el día 9 de Julio último, es bastante, por sí sola, para demandar vuestra atención, permitidme señor, que os ruegue, con el mayor respeto, que la preséis a este escrito; en él voy a decir cosas que acaso no han llegado a las alturas que vuestros merecimientos han escalado y que, empero, importa que sepáis, porque con el beneplácito de la mayoría de este pueblo estáis rigiendo ahora sus destinos y os toca, por consiguiente, entender en todo aquello que de una u otra manera afecta a lo que se me antoja que propiamente podríamos llamar la honrada conciencia de Cuba.

Mi edad, muy avanzada; mi posición social, con ser modesta, haría sobrada sin embargo para despreocuparme de la suerte pecuniaria que se apareje a los pocos días que restan de mi vida; y, sobre todo, mi explicable desamor a esta misma vida, escasa y ya perduradamente atribulada para mi espíritu, me sustraen o libran de toda sospecha maliciosa. Yo, personalmente, ni puedo esperar mercedes ni ventajas. Ni las quiero, ni os las pediré jamás. Si padre y comprenderéis, que, en tales circunstancias y con mis tamañas y presentes amarguras, ansioso no deseo mi muerte inmediata solo porque alguén, aún más débil que yo, mi buena

esposa, la anciana madre de quien fué de esta tierra un constante, leal y sobresaliente servidor, ha menester que con ella comparta su inmensa desventura y que la acompañe, como si así se abreviase el peso de aflicción semejante. Por estas razones puedo decirlos, en la seguridad de que me creeréis veraz y sin doblez, que sé que sois bueno, que sé que sois probo, que sé que sois justo. Y que ello me alienta, señor, a pedirlos lo que os pediré en el andar de estas líneas.

A poco de ocurridos los trágicos sucesos que troncharon con violencia la vida de mi hijo, manifesté, franca y honrada, la pública opinión. Un hábito de congoja, desmedido y letal, parecido enseñorearse del cielo de Cuba. Todo era a la sazón en nuestra patria lobreguez y dolor. El jefe de Policía de la ciudad, valiente y hermoso, hermoso de cuerpo y hermoso de alma — permitidme, señor, este desahogo de inocente orgullo paternal — arrogante y sereno, gallardo y activo en el cumplimiento del deber, había caído ensangrentado, desempeñando funciones de su cargo, en ocasión de servir, por cierto amorosamente apasionado, a vuestro actual Gobierno.

Por fortuna para la causa del orden y de la Justicia, no fueron de súbito sellados los labios de mi hijo; que no alcanzaron hasta este punto los disparos de sus certeros victimarios. Quedáronle a aquél, todavía, alientos para

vivir una vida corta, pero consciente; aprovechada, a la manera de singular posdata en la historia del hombre, del cristiano y del patriota, en pronunciar y repetir los nombres de una madre, de Dios y de la Patria.

Firme y seguro refirió el ilustre jefe el suceso acaecido: firme y seguro demandó de los suyos el apoyo que presto habrían de brindar al que huérfano — ¡infeliz! — dejaba en este mundo: firme y seguro requirió cinco veces a los representantes de los poderes nacionales, para recabar una postrera fianza de que, no ya por él sino por Cuba, caería inflexible la Ley sobre el culpable; y cierto, seguro por entero, enérgico y activo, noticié abietamente quienes eran sus cuidados matadores. Después, a poco, sonriente y tranquilo, con fe de creyente, entregó su alma al Creador; sin que, acaso como triste y adelantada ironía, sobrase el tiempo a aquellos labios, ya sosegados por la muerte, para decir, de sus heridas, con el clásico, palabras que ojalá estuviesen esculpidas en la memoria de este pueblo: *las que el soldado muestra en el rostro y en los pechos, estrellas son que guían a los demás al cielo de la honra...*

Para no turbar, irrespetuoso, las tribulaciones de mi espíritu; para no dar pábulo, con mi conducta, a torcidas interpretaciones; y más que nada, por la grande confianza que me inspiró vuestro Gobierno, dejé obrar, por sí sola, a la acción de la Justicia. No me personé en el proceso criminal, iniciado por entonces, e hice más aun. Días después nació, generosa, entre compañeros excelentes, la idea de rendir un homenaje a la memoria de mi hijo. Organizóse una velada y señalóse la fecha en que debía celebrarse. Y, al cabo, fué desechado el tributo de amor y de respeto; porque así lo importaba (Pasa a la página 9)

EL PROBLEMA AZUCARERO

Hasta ahora el que primero y más de frente ha abordado la cuestión es el señor Manuel F. Cuervo, reconociéndole su desición, pero no estando de acuerdo en limitar la producción en ningún sentido, sino, ver la causa del mal que a mi juicio tenemos que empezar por hacer espíritu de unión, defecto primordial de todos nuestros males: una vez sembrada esa creencia como todos sufrimos de la misma dolencia no será difícil una vez penetrados que al mal general hay que ponerle remedio eficaz, nos entendásemos: bien siendo esa entidad como muy acertadamente dice el señor José Gómez Mena en carta abierta al señor M. F. Cuervo, fuese la encargada de la venta de nuestros azúcares, o, bien una oficina patrocinada por el Gobierno actual (con el hombre de muy buenos deseos que tiene a la cabeza) de hacer algo por romper este estado de cosas que una industria como la azucarera debiera estar próspera por los adelantos con que está montada acompañada de la bondad de este suelo, la cual acababa de lanzar al mercado una enorme producción se ve en igual estado como el que acaba de hacer un esfuerzo sobrehumano y cae rendido sin ánimos de seguir adelante: es natural, que de ser entregado nuestro fruto a esa oficina o entidad de cualquier color que sea, se necesitan esos cincuenta millones de pesos para hacer préstamos del 90 por 100 del valor de la paridad del precio universal, como señala acertadamente el señor Gómez Mena, o, como han propuesto ya en una exposición al señor Presidente de la República los colonos de este término y Calabazar de Sagua, de que los préstamos sean medio real menos de dicha paridad en Londres.

Creo como cree el señor Gómez Mena que si nos ponemos todos de acuerdo todo se andaría pronto, y con toda seguridad que la resistencia que habría de hacer no pasaría de un mes, para que se nos pagase la paridad de Londres; es más, creo que si se nos viesen unidos y decididos se aproximaría a dicha paridad brevemente pero ¿cómo quiere el señor Cuervo, el señor Gómez Mena y todos los que estamos interesados en el asunto, desde el Presidente de la República al último colono, y por el encadenamiento de los negocios todo el país, que se pueda llegar a ningún fin práctico con procedimientos como el que acabo de leer en el mismo número del "Diario de la Marina" que sale publicada la carta del señor Gómez Mena al señor Cuervo, de una venta hecha de seis mil toneladas a entregar en Febrero a dos centavos costo y flete en los momentos preciosos que se quiere agitar la opinión en sentido inverso de ese mismo acto que se acaba de llevar a cabo con esa venta ruinosa mirado bajo el punto de vista del problema que se ventila, y tal vez un buen negocio por ser la primera venta dado nuestro sistema actual de vender nuestros azúcares?

Estoy pues de acuerdo con el señor Froilan Cuervo y el señor Gómez Mena, como probablemente estará en su interno el de la venta de las seis mil toneladas, pero, sin limitación de la

producción en ningún sentido económico, propone el señor Cuervo, si llegamos a vencer las dificultades y vicios de que adolecemos, pues entiendo que produciendo mucho y obteniendo el precio al igual que los demás productores similares del extranjero triunfáramos, y ocupáremos posiciones que otros irremisiblemente tendrán que abandonar, en la competencia establecida con iguales ventajas.

Ahora bien como que en uno de los defectos que he de señalar, tiene el fabricante que poner de su parte desvirtuar el temor del colono a guardar sus azúcares, por la deficiencia de la elaboración del fruto que se le entrega por su falta de aguante en su polarización, pues si ese temor no desaparece para que también el azúcar del colono entre a hacer resistencia en la venta, hasta obtener la paridad o el aproximado, estará demás toda resistencia que el fabricante lleve a cabo, porque se iría surtiendo el mercado con la producción de aquél: esto es una palabra que fabricante y colono deben de ser aliados en vez de lo que resulta actualmente que a los que mejor se les distingue es con la consideración de hombres de trabajo, (al estilo que nosotros a los buyes que necesitamos), y en muchos casos como enemigos irreconciliables.

Voy a señalar a mi juicio los defectos que adolecemos para llevar a cabo (Pasa a la página 11)

Los comerciantes de Remedios

Los comerciantes de Remedios han presentado al señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo una exposición llena de datos y razones, demostrativas de los grandes perjuicios que surren a consecuencia de comprenderse en el artículo primero del Reglamento de la Ley del Cierre, cuya reforma solicitan.

Por consecuencia de la clasificación que tiene aquel Municipio se ven ellos obligados a cerrar sus establecimientos, y como los campesinos solo pueden realizar sus compras los días festivos, o no los hacen o los efectúan en otros términos en que los establecimientos pueden estar abier-

tos aquellos días, lo cual redundan en perjuicio evidente para sus intereses obligados como están a pagar impuestos y demás cargos, aparte de que ello perjudica a la riqueza y prosperidad del referido término de Remedios.

Esperamos que dicha solicitud será atendida, como en justicia merece, por el señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

ACCIDENTE LAMENTABLE

Sagua la Grande, 13.

A Juan Pulido, jornalero del central "Ulacia," en Rodrigo, hubo necesidad de darla 17 puntos y presenta actualmente fenómenos de conmoción cerebral.

Le cayó encima una pluma de hierro.

Fuó traído a esta villa en el tren de la tarde. Su estado es grave. El Juzgado conoce del hecho, que fué casual.

EL CORRESPONSAL

EL EL CIRCULO LIBERAL

El Ejecutivo de la Municipal no pudo reunirse. Incidente entre los liberales. Escándalo. Zayas logra apaciguar los ánimos.

El Ejecutivo de la Asamblea Municipal del Partido Liberal estaba citado para anoche; pero no se pudo reunir por falta de quorum.

Después de suspendida la sesión fueron llegando al Círculo muchos miembros de dicho Comité, pero ya no era posible moral ni legalmente efectuar la reunión.

La forma en que se está llevando a cabo la reorganización de los Comités de barrios según allí oímos, trae excitados los ánimos de muchos liberales, y está creando gran número de des-

contentos. Anoche, con tal motivo, ocurrió en el Círculo un incidente.

Los señores Carrera Peñarredonda y Odriozola, después de una discusión acalorada, llegaron casi a las vías de hecho, produciéndose, como es consiguiente, un gran escándalo.

Los que se hallaban cercanos, se interpusieron entre ambos, logrando que la cosa no pasara a mayores.

El jefe del Partido, doctor Alfredo Zayas, intervino también, apaciguando los ánimos.

Denuncia de una importante estafa

Fernando Aleot Raimón, vecino de Monte 361, corredor del taller de maderas del señor Ramón Planiol, denunció que con fecha 17 de Septiembre vendió dos mil pies de madera a la "Compañía Ladrillera Alemana", existente en la finca "La Luz," y al hacer entrega del pedido, le dijo al administrador, señor Fran Bequi, que

FUGA DE PRESOS

El Alcalde Municipal de Nueva Paz, informa a la Secretaría de Gobernación que en la madrugada del día de ayer se fugaron del Vivac Municipal de aquel pueblo, destruyendo una pared de mampostería los detenidos Pedro Goicoechea, de la raza de color y Francisco Martínez González, de la raza blanca.

Se hallaba detenido el primero por orden del Juez de Alacranes y el segundo por causa que por hurto se le seguía.

Ambos fueron capturados a las doce del día en el Sopapo, por los policías Alberto Cuervo y José Antonio Mayor.

no lo quería; que como en esa fecha se hacía difícil volver a llevarse la madera por estar los carretoneros en huelga, la de jó depositada en aquel lugar hasta que continuara el movimiento, y que al ir en el día de ayer a recogerla, no la encontró allí, sino en una fragata en los talleres de la Havana Central, consignada al Cano, a nombre de Adolfo Techer, vecino de la calle Flores, en el reparto de "Tamarindo".

Aleot se considera perjudicado en \$80.

La policía de Luyanó, procedió a ocupar la madera citada, poniéndola a disposición del Juez de Instrucción del distrito.

ZONA FISCAL DE LA HABANA
Recaudación de ayer, Octubre 13
\$ 16,753-73

BOLSA DE NEW KORY
De la Prensa Asociada
OCTUBRE 13
No hubo operaciones por ser hoy día festivo.

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO
A LAS 5 DE LA TARDE

Octubre 13.

Plata española de	99 a 99 1/4 % V.
Oro americano contra oro español de	10 1/2 a 10 3/4 % P.
Oro americano contra plata española a CENTENES	10 1/2 % P.
Idem en cantidades	a 5-32 en plata.
LUISES	a 4-25 en plata.
Idem en cantidades	a 4-26.
El peso americano en plata española	a 1.10 1/2

GABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Octubre 13.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 100.3/4.
Bonos de los Estados Unidos, a 94.3/4.
Descuento papel comercial, de 5 1/2 a 6 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 d/v, banqueros, \$4.81-40.
Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.85-65.
Cambios sobre París, banqueros, 68 d/v, 5 francos 20 céntimos.
Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v, banqueros, 95.20-5/8.
Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.42 céntimos.
Centrifugas, polarización 96, a 2.11/16 centavos c. y f.
Mascabado, polarización 89, en plaza, a 2.92 cts.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, a 2.67 cts.
Harina, patente Minnessotta, \$4.75
Manteca del Oeste, en terceroilas, \$10.95.

Londres, Octubre 13.

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 10s 10 1/2d.
Mascabado, 9s. 3d.
Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 7 1/2d.
Consolidados, ex-interés, 72.1/2, Ex-dividendo.
Descuento. Banco de Inglaterra, 5 por ciento.
Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$87.1/2.

París, Octubre 13.

Renta Francesa, ex-interés, 87 francos, 62 céntimos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Octubre 13

Azúcares.
En Londres el precio de la remolacha no acusa variación.
En Nueva York no ha habido mercado por ser allí, día festivo.
El mercado local sigue quieto y sin variación a lo anteriormente avisado.
Cambios.
Abre el mercado firme y sin variación en los precios, siendo la demanda moderada.
Cotizaciones:

	Comercio	Banquero
Londres, 8 d/v	20 1/2	21. F
" 60 d/v	19 1/2	20. P
París, 8 d/v	8.	6 1/2 P.
Hamburgo, 8 d/v	4 1/2	5 1/2 P.
Estados Unidos, 8 d/v	10 1/2	10 1/2 P.
España, a plaza y cantidad, 8 d/v	%	% D.

Descuento. Papel comercial 5 a 10 p. 2 anual.
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:
Greenbacks, 10 1/2 % P.
Plata española, 99. 99 1/2 % P.

Acciones y Valores.
El mercado local de valores abrió y permaneció durante el día con el tono de flojedad e inactivo, habiéndose efectuado sólo las siguientes operaciones:
200 acciones F. C. Unidos, a 95.1/2
100 idem F. C. Unidos, 95.3/8
100 idem F. C. Unidos, 95.1/4
100 idem F. C. Unidos, 95.1/8
100 idem F. C. Unidos, 95

Poco antes de clausurarse el mercado en el cambio de impresiones habido entre corredores y especuladores se cotizaron los siguientes precios extraoficiales:
Banco Español, 99 3/8 a 99 3/4.
F. C. Unidos, 95 a 95.3/8
Preferidas H. E. R. Company, a 104.3/4 a 105.
Comunes, H. E. R. Company, 91.1/4 a 91.1/2
Cuban Telephone, 75.1/2 a 76
Compañía Puertos de Cuba, N.

Las acciones de los F. C. Unidos que radican en Londres, se cotizaron en aquel mercado como sigue:
Abre, de 88.1/4 a 88.3/4
Cierre, de 87 a 87.1/2

En París las acciones del Banco Español se cotizaron a 470 francos.

CIRCULARES COMERCIALES

Bajo la razón social de Tachó y García se ha constituido en Camagüey una sociedad regular colectiva, para dedicarse al giro de sastrería, siendo únicos socios gerentes de la misma, los señores Gerardo Tachó y Adalberto García.

GIRE VD. SUS LETRAS

POR EL

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO.

TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARES.

3512

Obre-1

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banquero	Comerciantes
Londres, 8 d/v	21	20 1/2 P.
Londres, 60 d/v	20	19 1/2 P.
París, 8 d/v	6 1/2	6 P.
París, 60 d/v	5 1/2	5 P.
Alemania, 60 d/v	2	2 P.
E. Unidos, 8 d/v	10 1/2	10 1/2 P.
Estados Unidos, 60 d/v	10 1/2	10 1/2 P.
España, 8 d/v. al. plaza y cantidad	%	% D.
Descuento papel Comercial	\$ 10	P/O P.

AZUCARES

Artículo centrifuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 3% re. arroba.
Artículo de miel, polarización 89, en almacén, a precios de embarque, 2 1/2 reales arroba.
Señores Corredores de turno durante la presente semana:
Para Cambios: Guillermo Bonnet.
Para Azúcares: Leandro Mejer.
Habana, Octubre 13 de 1913.
Joaquín Gumá Ferrán,
Síndico Presidente.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

	C. A.
Centenes	4-75
Luisas	3-33
Peso plata española	0-60
40 centavos plata id.	0-24
20 centavos plata id.	0-12
10 idem idem idem	0-06

Mercado Pecuario

Octubre 13

Entradas del día 12:
A Arrojo y Compañía, de Camagüey, 11 machos.
A José López, de Cartagena, 123 machos.
A Antonio F. Oviedo, de idem, 64 machos.
A Rodríguez y Hermano, de Camarones, 62 machos.
A José Bouza, de Jaruco, 21 machos.
A Francisco Guersy, de Cartagena, 30 machos.
Salidas del día 21:
Para los Mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:
Matadero de Luyano, 110 machos y 20 hembras.
Matadero Industrial, 236 machos y 60 hembras.
Para otros lugares:
Para Guanabacoa, a Simeón Martely, 10 machos.

Matadero de Luyano

Reses sacrificadas hoy:	Cabezas
Ganado vacuno	78
Idem de cerda	31
Idem lanar	29
138	

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, torotes, novillos y vacas, a 20, 22 y 23 cts. el kilo.
Terneras, a 24 cts. el kilo.
Cerde, a 38, 40, 42 y 44 centavos el kilo.
Lanar, a 28, 30 y 32 cts. el kilo.

Matadero Industrial

Ganado vacuno	214
Idem de cerda	121
Idem lanar	17
352	

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, torotes, novillos y vacas, a 18, 20, 21 y 23 cts. el kilo.
Lanar, a 28, 30 y 32 cts. el kilo.
Cerde, a 38, 40, 42 y 44 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:	Cabezas
Ganado vacuno	5
Idem de cerda	1
Idem lanar	0
6	

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
Ganado vacuno, 19 a 21 cts.
Cerde, de 40 a 42 cts.
Lanar, de 32.

La venta en pie

Vacuno, a 5.1/2, 5.5/8 y 5.7/8 centavos.
Cerde, a 7.7/12 y 9 centavos.
Lanar, a 4 centavos.

Estadística comercial

Según publica la "Revista Mercantil" de Puerto Rico, el movimiento comercial de aquella isla en el año económico que terminó el 30 de Junio último, bajó de \$92,678,804, en 1912 a \$86,003,627 en este año, o sea una disminución de \$6,675,177.
Aproximadamente 5 millones de esta pérdida puede atribuirse al precio bajo del azúcar. El resto de la pérdida, o sea un millón y medio puede atribuirse a los perjuicios de la peste bubónica.
Es la primera vez, dice la expresada revista, que desde la ocupación americana el movimiento comercial ha dejado de demostrar un aumento, pero si bien el total de 1913 es de 6 y medio millones menos que el año anterior, representa sin embargo, un aumento de \$7,298,263 comparado con el año de 1911.

Vapores de travesía

SE ESPERAN
Octubre.
14—Espagne, Veracruz.
15—Havana, New York.
16—Moldegaard, New York.
17—Montserrat, Cádiz y yscalas.
17—Corcovado, Hamburgo y escalas.
18—K. Ceille, Veracruz.
18—C. Manzanillo, Amberes y escalas.
19—Alfonso XIII, Veracruz.
20—Montserrat, Veracruz y Progreso.
20—Esperanza, New York.
21—Santanderino, Pasajes y escalas.
23—R. de Larrinaga, Liverpool.

SALDRAN
Octubre
14—Méjico, New York.
14—Steigerwald, Canarias y escalas.
15—Espagne Coruña y escalas.
17—Corcovado, Veracruz y escalas.
17—Montserrat, Veracruz.
18—Excelsior, New Orleans.
18—Havana, New York.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA
Octubre 12.
Para Tampico, vapor alemán "Geestmonde."
Para New Orleans, vapor americano "Currier."
Para Cabo Gracia, vapor inglés "Kelinhead."
Para Canarias y escalas, vapor español "Conde Wifredo."
Día 13.
Para Cayo Hueso, vapor americano "Mascotte."
Para Veracruz, vapor americano "Morro Castle."
Para Cayo Hueso, vapor cubano "Julían Alonso."

BUQUES DESPACHADOS
Octubre 11.
Para Cayo Hueso, vapor americano "Olivette." 18 barriles de tabaco en rama, 110 pacas tabaco en rama, 900/3 tabaco en rama, 187 bultos frutas, 112 bultos viandas.
Para New Orleans, vapor americano "Chalmette." 16 cajas licor, 4 cajas dulces, 16 cajas licor, 855 huacales pifias, 538 huacales pifias y aguacates, 2,932 huacales naranjas, 5 bultos efectos.
Para New York, vapor americano "Sartoga." 500 sacos azúcar, 388 barriles tabaco en rama, 218 pacas tabaco en rama, 3,586/3 tabo en rama, 3 cajas picadura, 65 cajas picadura, 19 cajas dulces, 15 sacos/3 cerza, 250 barriles miel 1,100 libras queso, 50 torturas, 1 huacal pifianos, 751 huacal 1 s pifias, 1,084 huacales naranjas, 53 huacales aguacates, 121 bultos efectos.
Para Tampico, vapor alemán "Geestmonde." En lastre.
Para New Orleans, vapor americano "Currier." Con miel de pura.
Para Cabo Gracia, vapor inglés "Kelinhead." En lastre.

Empresas Mercantiles y Sociedades

Compañía Cervecera Internacional
Sociedad Anónima
De orden del señor Presidente, cumpliendo acuerdos de la Directiva de ésta Compañía, cito a dos señores Accionistas de la misma, para que en la entrada, dos días y seis del corriente mes de Octubre, a las dos y media de la tarde a la sesión EXTRAORDINARIA que celebrará la Junta General de Accionistas, en los salones del CLUB CATALUSA, Prado número 120 altos, conforme a los Artículos XVI y siguientes del Capítulo V, de los Estatutos, para tratar del dictamen de la Comisión de Giosa, y de la reforma de dichos Estatutos, en cumplimiento de acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas el día 23 de Junio proximo pasado, y de la Directiva. En sus sesiones de los días 16 del mismo mes, y 23 de Septiembre último; y por no haber celebrado sesión por falta de quorum, la Junta General que se convocó para el día 25 del citado mes de Septiembre, se hace esta segunda convocatoria.
Los señores Accionistas que concurran a la sesión, presentarán a la entrada, dos documentos que acrediten su personalidad.
Habana a 3 de Octubre, de 1913.
Policarpo Luján,
Secretario.

N. GELATS & Co.
AGUIAR 106-108 HAVANA
BANQUEROS
Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo
—Y—
CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones
SECCION DE "CAJA DE AHORROS"
Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.
Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.
8565 78-Oct-1

CARTAS DE CREDITO
Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones
ANTES DE EMPRENDER VIAJE
Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de seguridad
BANCO NACIONAL DE CUBA
3498 Obre-1

"EL IRIS"
Compañía de Seguros Mútuos contra Incendio, establecida el año de 1855.
VALOR RESPONSABLE \$ 58,861,917-00
SINIESTROS PAGADOS \$ 1,701,518-24
SOBRANTE DE 1909 que se reparte \$ 41,784-16
IDEM DE 1910 \$ 68,878-88
IDEM DE 1911 \$ 58,402-12
IDEM DE 1912 que se descontará en 1914 \$ 44,898-79
El fondo Especial de Reserva representa en esta fecha un valor de \$800,578-91 en propiedades, hipotecas, Bonos de esta República, Láminas del Ayuntamiento de la Habana y efectivo en Caja y en los Bancos.
Por una módica cuota asegura fincas urbanas y establecimientos mercantiles.
Habana, Septiembre 30 de 1913.
EL CONSEJERO DIRECTOR,
Elias Miró Casas.
3519 Obre-1

THE ROYAL BANK OF CANADA
ACENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO "LIBERTADOR"
CAPITAL Y RESERVA . . . \$ 25,000,000
ACTIVO TOTAL 180,000,000
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN JUBA:
Habana: Obrapia 33.—Havana: Galiano 92. Muralla 52. Monte 118.—Luyano 3. Jesús del Monte.—Línea 87 (Vedado).—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Cabaigán.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.—Nuevitas y Pinar del Río, Cuba.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.
"Cartas de Crédito en Pesetas valencianas sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España e Islas Canarias."
3564 78-Oct-1

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS
BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º.—TELEFONO A-1056
Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ
Vicepresidente y Letrad. Consultor: DR. VIDAL MORALES
Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Mercant, Tomás B. Mederos, Corisino Bustillo y Manuel A. Corrales.
Admin. trador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.
FIANZAS de todas clases y por módicas primas para Subastas, Contratas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes dirigirse al Administrador.
Rapidez en el despacho de las solicitudes.
3497 Obre-1

CAJAS DE SEGURIDAD
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados
Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura número 1.
H. UPMANN & Co.
BANQUEROS 78-14 AE
2907
CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1910
AGUIAR No. 108.
N. GELATS Y COMP.
BANQUEROS 162-1 AE
2906

AVISOS
N. GELATS & Co.
Sección de Caja de Ahorros
Se avisa por este medio a los depositantes en esta Sección que pueden presentarse en esta Sección en nuestras Oficinas, Aguiar números 106 y 108, desde el día 16 del actual para abonar los intereses correspondientes al trimestre vencido en 30 de Septiembre de 1913.
Habana, 6 de Octubre de 1913.
3500 Obre-1
3500 Obre-1

LA PRENSA

Los predijimos. A *El Mundo* (que continúa sus editoriales sobre el "margen" del empréstito) le agrada más el empréstito de los treinta millones que el de quince.

Dice el colega:

Claró está que el triunfo de *El Mundo* hubiese sido más completo si el empréstito se hiciera, cual propusimos, por "cien" millones, pero, en fin, se hará por treinta. Los "marginistas" deben estar contentísimos. Con los treinta millones se "dobla" el margen. Los felicitamos, lo mismo que a todos los que sin estar dentro del mismo, se hallan, sin embargo, sentados bajo su frondosa copa. Ahora, con tan bella perspectiva, aumentará el hasta hoy pequeño número de defensores del empréstito.

Los rectilíneos siguen el consejo que les dimos días atrás de aumentar, de elevar la cuantía del sabroso negocio. Nosotros fijábamos esa cuantía en "cien" millones. Ellos se contentan con treinta. No es todo el aumento que les proponíamos, pero, en fin, "doblan la parada." Quince millones se quedarán en la Habana, y los otros quince se irán a provincias. Con quince millones se operará en la Habana, y con otros quince se operará en provincias. Habrá bastante agua para regar todos los jardines. Habrá bastante lluvia para fecundar todos los huertos. Menocal sólo quería pedir prestados quince millones, pero Fernández de Castro—el general, "no" el orador exautonomista—lo ha convencido de que la hipoteca debe ser por treinta millones.

No crea el lector que eso es ironía, aunque lo parezca fuertemente. *El Mundo* habla en serio. Un empréstito de treinta o cien millones es más hermoso, más simpático, más distinguido y sobre todo mucho más convincente que un empréstito de quince "milloncitos" (ese término despectivo es de *El Mundo*.)

Para qué cifras, para qué datos que prueben la urgente necesidad de realizar un tímido empréstito de quince millones?

Dóblese, triplíquese, cuadrplíquese la cantidad.

Auméntese el "margen" proporcionalmente ¡distribúyase equitativamente, generosamente, mejor dicho!

Y serán de oír los himnos, los cantos épicos a la magnanimidad del empréstito y del gobierno.

Los liberales han sido algo menos afortunados que los conservadores. No han logrado el "quorum" para la Asamblea Nacional.

La reorganización del Partido se ha atacado en los comités. Querían algunos reparar sus averías en la Asamblea Nacional. Y también se ha atacado la Asamblea. El doctor Zayas le auguró y fué profeta esta vez.

Deplóralo sinceramente *El Triunfo*, que dice:

Nosotros lamentamos profundamente la apatía de los Delegados a la Convención Nacional, porque aun admitiendo que fueran infundadas las quejas de los solicitantes de la reunión fracasada, un organismo llamado a resolver de plano sobre esas cuestiones de disciplina y de procedimientos como es la Asamblea Nacional, no debe permanecer indiferente o desdinoso, sino dar la razón, cívicamente, a quien la tenga.

Eso es lo democrático y lo conveniente.

Sabemos que ciertos elementos se disponen a adoptar actitudes radicales en vista de la inutilidad de sus esfuerzos para lograr una solución conciliadora al conflicto planteado y nos creemos obligados a declarar que en ningún momento secundaremos la actitud de nadie, por muy justificada que parezca, si ella puede determinar quebranto serio para la colectividad.

¿Qué actitudes radicales serán esas a que se refiere *El Triunfo*?

En otro colega hemos leído algo sobre el proyecto de dividir el Partido. Nada más fácil. Que lo dejen como está.

Que esperen a que venga el general Gómez.

Los del campo, como llaman algunos a los ciudadanos de provincias, no son tan desfogadamente patrióticos como los de la Habana.

Dice *La Publicidad*, de Santa Clara, sobre la conmemoración del grito de Yara:

El bando del señor Alcalde Municipal prohibiendo los disparos de armas fué cumplido al pie de la letra, por lo que pudieron las familias discurrir por los paseos y calles sin temor a ningún desagradable accidente.

El regocijo popular no tuvo límites, y sin embargo el bando fué obedecido, sin que la policía ni la Guardia Rural tuvieran que hacerse obedecer energicamente, lo que viene a probar que el pueblo cubano, nacido en la rebeldía, tiene excelentes condiciones morales y cívicas.

Ayer hemos visto con satisfacción que aquí pueden celebrarse fiestas nacionales sin apelar a los tiros, como en otros años. Y para que tan gallarda prueba de cultura y de civilización sucediera, se debe al buen tacto y energía prudente del señor Coya, que fué admirablemente secundado por la Guardia Rural, y por el Jefe de esta, Capitán señor Ramón Cordovés, que con exquisita cortesía, con excelentes buenas formas, se hizo obedecer del público, sin que surgiera el más leve rozamiento.

Pero en la Habana fué mucho más estruendoso y vehemente el entusiasmo con que se comenzó a celebrar la histórica fecha: Callen las bagatelas y de la civilización y la cultura cuando hablan los altos y bellos sentimientos con el elocuente y eficaz lenguaje de las balas.

¿No las dispararon Céspedes y sus acompañantes en Yara?

Para conmemorar vivamente aquel hecho ¡hay algo más gráfico que seguir las disparando en plenas calles y plazas de la capital!

Que queda gravemente herido algún pacífico transeunte, alguna inocente niña?

Tanto mejor. Así es aún más bélica, más valiente la conmemoración.

Los congresistas liberales están tranquilos. Han cumplido con su deber combatiendo desde sus casas el empréstito.

¿Para qué molestarse en impugnarlo desde los escaños de las Cámaras? Para estos casos extremos no hay nada más eficaz que la resistencia pasiva.

Escribe "La Discusión."

El retraimiento de las sesiones, el obstruccionismo sistemático, ha llegado a arraigar en nuestra vida parlamentaria, hasta el punto de que ya no sorprende presenciar en Cuba lo que en otras naciones parece reservado a las situaciones críticas y graves. Los miembros del Congreso en la actualidad se encuentran seriamente comprometidos con el país a acudir al llamamiento de asistencia a las sesiones extraordinarias, no tiene excusa, ni siquiera alegando un criterio radicalmente opuesto a la autorización para el empréstito solicitada por el Presidente Menocal. ¿Por qué no se reunen para discutir detenidamente el asunto, examinar los antecedentes y acordar o no, conforme a las demandas contenidas en el Mensaje? Si el Ejecutivo cumple su deber convocando al Legislativo para resolver importantes cuestiones de Estado, ¿no existe franca y claramente precisa la misma obligación respecto a los congresistas? La armonía entre los poderes nacionales sólo se explica que se interrumpa o se dificulte por rozamientos originados por invasión de atribuciones o por cuestiones de competencia.

¿Quien extingue los hondos rozamientos que existen ocultos entre los liberales y Menocal? Los conservadores estaban celosos de la preponderancia y el influjo poderoso de los prohombres del Partido Liberal en el gobierno. "Todo—decían indignados—es para ellos. Se los atiende, se los escucha, se los mimaba, mientras a nosotros se nos desaira y menosprecia."

Pero los conservadores no conocen la delicada epidermis de los liberales.

No consultó Menocal con ellos, no contó para nada con ellos en la cuestión del empréstito.

Y hay que hacer ver al Presidente de la República que una operación tan importante no se puede hacer sin ponerse de antemano al habla con los liberales.

Esto y lo del "margen" de *El Mundo* son argumentos irrefutables contra el empréstito.



Del mismo modo que Artigas (el coempresario con Santos) dice que él no quiere saber nada con cómicos, porque éstos cobran nómina, dan disgustos, y a lo mejor echan a perder un negocio, y que por lo tanto prefiere los cómicos de película, que viajan económicamente metidos en una caja, y que no comen, ni cobran quinceañs, ni dan disgustos, digo yo que prefiero el debut de un artista de película en película a los demás debuts, o sea a los de artistas de carne y hueso.

¿Por qué?

Muy sencillo: por que éstos, los de carne, dan mucho que hacer a lo mejor. En cambio los otros...

Anoche, por ejemplo, fuí al debut de Terribil González tan fresco: a pesar de que me gusta como mujer y como artista, y de que estaba interesado en su triunfo, fuí tranquilo al teatro.

En cambio, hace unos años de ello, vino a la Habana, una chica contratada por una empresa de ópera: una chica que era un enigma porque nadie sabía nada de ella.

A mí me la presentó el dueño de la casa de huéspedes en donde la artista se hospedaba.

—¿Ya verá usted qué artista!—me decía.

—¿La Perezini? No la conozco, ni de nombre...

—Pues vale mucho y es muy guapa. La acompaña su papá que es un hombre muy formal, que era recaudador de contribuciones en Cuenca y que abandonó la carrera por seguir en la suya a su hija. ¡Es una estrella!

—¿El papá?

—La tiple, hombre, la tiple. Estamos esperando que debute por que lleva diez días parando en casa y no nos atrevemos a cobrarle la pensión. ¡La pobre! Se conoce que la tiple que trajo la empresa tiene celos, y todo se vuelve poner obstáculos para que debute la Perezini... Pero ella debutará y ¡ya verá usted! En fin, quiero que la conozca.

Y me llevó a la casa y me presentó a la tiple.

—¿Usted es periodista?—me dijo tendiéndome la mano.

—Para servir a usted...

—¿Qué atrocidad!

—¿Señorita... otros hay peores que yo. Además, yo no tengo pretensiones. —No lo digo por usted, lo digo por la empresa. Cada día me pone nuevos obstáculos: parece que tiene miedo de que debute... Y todo es porque la otra tiple tiene celos de mí, porque sabe lo que valgo desde que cantamos en Moscú hará tres años. En fin, debutaré el sábado con "Tosca" y espero que usted me ayudará.

—¿Yo...?

—Sí, desde el periódico. Aquí tiene

mi retrato, y cuente con una amiga tiple absoluta y segura servidora y admiradora...

—¿Qué tal? Es admirable, ¿verdad?

—Hombre... no está mal, aunque parece mal alimentada y un poco tartamuda.

—Es la emoción. Ayúdela usted: ayúdenos a todos. Queremos que el debut sea un acontecimiento. Ya la Sociedad de "Cuenca y su Comarca," que la constituyen los seis hijos de Cuenca que hay en la Habana, ha encargado un ramo monumental que le será presentado cuando el público le haga la primera ovación. Nosotros, mi mujer y yo, estamos reuniendo fondos para regalárselo otro ramo. Y usted, bien podría comprar otro para tirárselo desde un palco en el momento de la ovación... Es una paísaña, natural de Cuenca ¡hágalo por patriotismo!

—Bueno; lo haré.

Llegué a interesarme y ¡oh, dolor! llegó la noche del debut, y el público no se enteró de que la Perezini era una estrella. Los de Cuenca, los dueños de la casa de huéspedes entre bastidores, y yo desde el palco esperábamos el momento de disparar las flores. ¡Lo que sufrimos!

—¡Público bruto!—decía la Perezini.

—No se apure usted: en la plegaria "vissi d'arte" la ovación y las flores serán con usted—la decía yo.

Y llegó la romanza y ¡nada!... ni un aplauso.

Y no hubo ovación. Y terminada la ópera volvímos cada cual con el ramo debajo del brazo, y con él entramos en la casa de huéspedes causando la admiración de los que aguardaban, sin acostarse, el regreso de la tiple, que no cesaban de decir:

—¿Cuánta flor! Habrá sido un éxito, ¿eh? ¡Y no lo remojamos con sidra o laguer!

—¿Tila!... ¡Tila!—gritó la Perezini cayendo en mis brazos víctima de un ataque de nervios.

Nada, nada; artistas de película en película. Estos no dan disgustos, ni latas como la Perezini, que no pudo pagar el hospedaje y que acabó por pedirnos dinero para poderse marchar de la Habana.

Tiene razón Artigas. El éxito de la González, anoche con "Cleopatra" no le costó grandes quebraderos de cabeza. Una vez ovacionada... a la caja. Y nada de ponerse tonta, ni enferma, ni engreída, ni de desmayarse...

A lo menos la Perezini hubiese sido como la González...

"Menó male."

ENRIQUE COLL.

PEREGRINACION A ROMA

UNA CIRCULAR DEL OBISPADO

La divina Providencia se ha dignado concedernos el inefable consuelo de poder unir al deber que tenemos, en virtud de nuestro cargo pastoral, de practicar en el próximo año la visita a Roma, el deseo ferviente de venerar los santos Lugares de Jerusalén, y para ello tomaremos parte en la octava Peregrinación Hispano-Americana, que saldrá del puerto de Barcelona para los Santos Lugares y Roma el día cuatro de Mayo de mil novecientos catorce.

La oportunidad no puede ser más propicia, para realizar los deseos de muchos de nuestros amados diocesanos, que, unas veces por cartas particulares, otras por artículos en la prensa diaria, ya por medio de juntas diocesanas, nos manifestaron, repetidas veces, sus vehementes deseos de llevar a cabo una peregrinación cubana a Tierra Santa y Roma.

¡Será tan grande la bondad de Dios Nuestro Señor que nos conceda visitar los Santos Lugares de Jerusalén, en donde se efectuó nuestra eterna salud, y recibir la bendición del Vicario de Jesucristo en la tierra, rodeado de una pequeña porción de la grey confiada a nuestra solicitud pastoral? ¡Ojalá sea una realidad este hermoso ideal, por el que suspiramos desde que la misericordia del Señor puso en nuestras humildes manos el gobierno de nuestra amada diócesis de la Habana.

Al publicar la primera circular, que acabamos de recibir del dignísimo Presidente de la Junta organizadora de peregrinaciones a Tierra Santa y Roma, fechada en Bilbao, precisamente el día de la festividad de nuestra excelsa Patrona, la Virgen de la Caridad, invitamos al venerable Clero y a nuestros queridos diocesanos, que desean acompañarnos en tan piadosa peregrinación, bajo las bases siguientes:

1a.—Los peregrinos de la Diócesis de la Habana, y los de cualquiera

otro de la República que quisieran unirse a Nos. habrán de cumplir las condiciones generales, expuestas en la circular de la Junta organizadora, y además las que iremos señalando.

2a.—Los que han de tomar parte en la próxima peregrinación Hispano-Americana, deberán pedirlo por escrito, dirigido al Sr. Pbro. Lic. Francisco Abascal y Venero, Cura párroco del Santo Ángel, en esta ciudad, delegado por Nos para organizar la próxima peregrinación, la cual saldrá, Dios mediante, de este puerto de la Habana a mediados de abril del año mil novecientos catorce.

3a.—El escrito pidiendo ser agregado a la peregrinación, además de las generales del recurrente, habrá de expresar con toda claridad, su domicilio, acompañando al mismo tiempo, un certificado del propio Cura párroco, o de otro sacerdote, secular o regular, en el cual se haga constar, en conciencia, que el futuro peregrino es católico práctico, circunstancia indispensable, por tratarse, no de un viaje de recreo, sino de una piadosa peregrinación, integrada siempre por personas de verdadera y sólida piedad.

4a.—A la solicitud y certificado, de que se habla en el artículo anterior, acompañarán los peregrinos el importe correspondiente a la clase que deseen, debiendo entenderse que las cantidades designadas por la Junta organizadora se entienden única y exclusivamente para abonar los gastos desde la salida hasta el regreso al puerto de Barcelona, corriendo, por tanto, a cuenta de los peregrinos los gastos de ida y vuelta a esta ciudad de la Habana.

5a.—El plazo improrrogable para pedir la inscripción como peregrino y para hacer efectiva la cantidad señalada terminará el treinta y uno de Enero de mil novecientos catorce.

El Obispo de la Habana



para Párvulos y Niños

Las Madres Deben Tener Presente:

- 1.—Que no deben administrar una medicina a sus niños sin estar seguras de lo que la medicina contiene;
- 2.—Que Castoria es puramente vegetal, y que una lista de sus ingredientes acompaña a cada botella;
- 3.—Que estos ingredientes son remedios caseros e inofensivos, y los mejores para los niños;
- 4.—Que Castoria es la receta favorita de un distinguido médico, y el resultado de treinta años de observación y práctica;
- 5.—Que Castoria puede ser administrada por cualquiera persona y sin que sea necesario cambiar la dieta; que es superior en sus efectos al Elixir Paregórico, a los Jarabes y Cordiales calmantes, que es inofensivo y no provoca náuseas;
- 6.—Que teniendo Castoria en la casa se evitan muchas penosas vigilias, los niños se conservan robustos y alegres, y las madres pueden disfrutar del descanso necesario.

LOS PÁRRAFOS SIGUIENTES HAN SIDO EXTRACTADOS DE CARTAS DIRIGIDAS POR LOS MEDICOS AL Sr. CHAS. H. FLETCHER

«Uso Castoria constantemente en mi práctica, y estoy muy satisfecho de sus buenos efectos.» Dr. W. L. LISTER, Rogers (Ark.)

«Prescribo con frecuencia la Castoria para los párvulos, y siempre con resultados muy satisfactorios.» Dr. B. HALSTEAD SCOTT, Chicago (Ills.)

«La Castoria ocupa el primer lugar en su clase. En mis treinta años de práctica puedo asegurar que nunca he encontrado otra preparación que pueda ocupar su lugar.» Dr. WILLIAM BELMONT, Cleveland (Ohio.)

«Receto la Castoria a mis clientes y la uso en mi familia.» Dr. W. F. WALLACE, Bradford (N. H.)

«He usado la Castoria por varios años en mi práctica, y siempre la he encontrado ser un remedio seguro y de confianza.» Dr. W. T. SHELLEY, Amity (N. Y.)

«Durante muchos años he recetado la Castoria a mis clientes y en mi familia, y siempre he encontrado que es un remedio excelente. La fórmula no puede ser mejor.» H. J. TAFT, Brooklyn (N. Y.)

Véase que la firma de *Chas. H. Fletcher* se encuentre en cada envoltura

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTRAL COMPANY, 17 NUNAVY STREET, NEW YORK, U. S. A.

DIARREAS CRONICAS E INFECCIOSAS
CATARRO INTESTINAL. COLICOS. DESINTERIA
y toda indisposición del TUVO DIGESTIVO por grave que sea, se curan infaliblemente en breves días y para siempre con los famosos PAPELILLOS ANTIDISENTERICOS

del Dr. D. JORGAAN

Venta en toda Droguería o farmacia. Dep. Belascoain 117



Madatitas de Oro (VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS) Diplomas de Honor

VINO DE BAYARD

ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES

Este vino TONI-NUTRIVO, es el reconstituyente el más activo. Eficacia remarkable en la ANEMIA, la CONSUNCIÓN, la TISIS y en la alimentación de los NIÑOS débiles y de los convalescientes.

Paris, COLLIN y Co., 48, r. de Babouze y en todas las farmacias.

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

3477 Obra-1

PARA que los enfermos no sean sorprendidos por las imitaciones fraudulentas se reproduce INTEGRA la etiqueta que está registrada como marca en la Secretaría de Agricultura a favor del Dr. González

LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL.

Preparado por el Dr. Gonzalez.

En La Botica de SAN JOSE, HABANA 112, HABANA.

El mejor pectoral y depurativo conocido hasta el día.

Cura eficazmente las enfermedades del pecho, de la piel y de los organos urinarios.

El Licor de Brea se vende en todas las Boticas acreditadas de las Islas de Cuba y Puerto Rico y de la República de Méjico.

AL POR MAYOR SE VENDE

EN LA BOTICA DE SAN JOSE, CALLE DE LA HABANA N. 112.

Apartado 331, HABANA, CUBA.

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS

Cura la debilidad en general, escarlatina y raquitismo de los niños.

OVOMALTINE PODEROSO alimento Suizo. Sabor exquisito. El único reconstituyente que hace engordar en pocas semanas.

20 días en automóvil

Crónicas de Viaje

POR NICOLAS RIVERO

Cuando comenzó Rivero a publicar sus Memorias, se me ocurrió que el último capítulo debería escribirlo yo: no hablaría de aventuras ni trataría de historias donde los hechos sangrasen; no contaría casos peregrinos en que desapareciera la figura del autor por ocupar toda atención y espacio la figura de un país...

En el último capítulo, diría el cuento amable y apacible de un viejo hidalgo español, de barba blanca y de figura activa, escondido en un rincón de amor y de soledad; hablaría de sus jardines, llenos de luz de sol, de olor de campo, de horizonte de mar y de recuerdo; y de este viejo caballero noble, que ha pasado su vivir sobre tobas las espigas, y que tiene en su memoria y guarda en su corazón memorias y guarda en su corazón memorias y guarda en su corazón memorias...

—Pues una vez, era un rey... Y así comenzaría yo este elogio: El hidalgo español de vida inquieta, que en tiempos de alta epopeya y de grandeza española hubiera sido soldado de la legión de los conquistadores, en la maravillosa galería desde donde contempla los crepúsculos, le prometió a Colín, su nietecillo—un niño de cristal y aristocracia—un libro ingenio, suave, cariñoso... un libro en que no temblara ni una palabra de ironía aguda ni un rasguño sarcástico y sutil; un libro de cariño para todos y para todas las cosas.

Y no tuvo que hacer ningún esfuerzo para cumplir la promesa: amar, no cuesta trabajo. Lo que cuesta trabajo es amoldarse a un ambiente de injusticia, que es como una gotera y marca huella sobre las rocas más duras. El autor de este libro es el prestigio que tiene mayor relieve entre los consagrados al periódico; y el periódico es lucha y fuerza y maña; y el periódico es ingenio y agudeza, y rapidez. No basta defenderse en el ataque; a veces hay que atacar; a veces, que hacer alarde de las fuerzas que se tienen. Y cuando pasan los años, llegan las desilusiones, cansan las ingravitudes y las maldades abruman, el periodista se hace un hombre doble: escribiendo para el periódico, y la tentación le lleva, y la sugestión le viene, y convierte la pluma en alfiler y aún la convierte en puñal... Y cuando deja la pluma, es hombre lleno de amores para todo lo que halla en el camino.

En el autor de estas crónicas hay tanta sinceridad cuando trata de sus viajes como cuando comenta en el periódico un episodio cualquiera. La crítica que piensa, ir rectamente al espíritu por las obras literarias, sufrió una desilusión al saber que Maeterlinck guarda en su temperamento sensaciones e ideales que nada tienen que ver con los que expone en sus libros: es místico adrede, cuando le da la gana, de alma afuera. El autor de estas crónicas de viaje, que es en ellas delicioso, familiar, ingenio, dulce, como si no pensara al escribirlo en más que la ternura y el cariño, no peca de ficción espiritual ni de acomodamiento rebuscado: su labor periodística, acerada, siempre inspirada en sentimientos altos y en ideas generosas, pertenece al "otro hombre" al que pasó la vida en lucha plena, al que tiene que olvidarse de que hay niños en el mundo, para pensar en quien dijo que amaba más a su perro cuanto más trataba al prójimo.

El libro que escribí para Colín es un pedazo de azul, sin un girón de nube o de relámpago: no es libro de políticas sombrías, ni de recuerdos dolientes: es libro de impresiones deliciosas recogidas en un viaje a través de Francia y Suiza, y recogidas tan a la ligera, que al viejo hecho en automóvil corresponden unas páginas ágiles, breves, concisas, de pluma que describe con dos rasgos llenos de maestría y precisión, y de observador sagaz que encuentra de una ojeada las bellezas de las cosas. El panorama recorrido es amplio: hay en él montes, pueblos y castillos con olor y color de poesía, engrandecidos a un tiempo por la historia y la leyenda: en él hay lagos, ruinas, poblaciones, que evocan tiempos idos, nombres altos, costumbres rancias y sucesos célebres; y esta pluma los recoge en una sola nota descriptiva que los "mete por los ojos," sin perder ningún detalle de gracia y delicadeza.

Y cuando pasan los años y vuela este Colín en aeroplano, quizá opine que el viaje de su abuelo no fué todo lo rápido posible; pero leyendo este libro, comprenderá que es difícil que ocurra con el autor lo que con el automóvil y dirá probablemente cuando trate de estas cosas, —acaso en esta misma galería del viejo hidalgo español, frente a la urbe, y de cara al mar. —Pues en tiempos de mi abuelo... Y añadiré en seguida con orgullo: —Os advierto que mi abuelo hizo un libro para mí y que mi abuelo escribía como no se escribe ya...

ENEAS.

(De Actualidades.)

Ni cansancio ni tristeza en tu vida sentirás, si fumas con entereza cigarros de Partagás.

Notas Personales

El Dr. Eduardo Salazar.

De plácemes estuvo el reputado doctor Eduardo Salazar con motivo de celebrar su fiesta onomástica y la de su hijo el joven Eduardito. Su casa, Monte 300, fué visitada por numerosas personas y recibió vivas demostraciones de las simpatías y afectos con que cuentan padre e hijo en la populosa barriada del Pilar. Reciban ambos el testimonio de nuestra consideración.

UN ANIVERSARIO

El Dr. Facundo Márquez

Un año hizo el once del actual que murió en la Habana el que fué mi querido amigo doctor Facundo Márquez, médico ilustrado y caritativo, de profunda ciencia y sentimientos generosos, y jefe de una familia distinguida.

El doctor Márquez era uno de esos talentos de alma sencilla y virtuosa, que viven felices en el seno del hogar, ejerciendo la profesión con miras altruistas, conformándose con una posición modesta en sus nobles aspiraciones. Disfrutaba de la vida practicando el bien y estudiando de continuo para acrecer el caudal de ciencia que en largos años de práctica había acumulado en su activo cerebro. Todo su afán era vivir consagrado a sus clientes y a sus pobres. Y por cumplir lo que él creía un deber santo de estar siempre a disposición de sus enfermos prescindiendo de menudas comodidades que requería su delicada salud, siendo al fin una víctima de su abnegación profesional. En sus últimos años hallábase sujeto a una afección cardíaca que minaba su preciosa existencia. Sus compañeros le aconsejaban una temporada de reposo con un cambio de aires, y a ese efecto decidióse el año pasado a emprender un viaje a una playa de Norte América para reponer su salud en compañía de su distinguida esposa y sus hijos. Pero allí sentía el doctor Márquez la nostalgia de sus habituales ocupaciones. Era un alma dedicada al estudio y al deber y no se hallaba a gusto fuera del ambiente en que había elevado y fortalecido su espíritu y un mes antes de cumplirse la licencia que había obtenido como médico de la casa de socorro del Vedado, regresó a la Habana sin hallarse aun del todo repuesto en su salud. Quizá esperaba que la Naturaleza no sería implacable con el ser que tan bondadosos fines perseguía, o tal vez presintió vagamente que se acercaba el fin de su vida y quiso morir en su patria, la tierra a que había consagrado sus mayores desvelos. Y ello fué que a los pocos días de estar en la Habana su salud empeoró rápidamente, falleciendo con la apacible beatitud de un santo el once de Octubre de 1912.

Fué un verdadero cubano ilustre; honró a su patria con su saber y sus virtudes, creó una familia dando a sus hijos e hijas una educación esmerada y vivió gozando del cariño de su amantísima esposa y de sus hijos queridísimos, y de la estimación de cuantos le conocieron. Y al cumplirse un año de su desaparición eterna, dedico estas líneas a su memoria, reiterando el pésame a su afligida viuda señora Blanca Rosa Romero de Márquez y a sus hijos residentes en Nueva York.

P. GIRALT.

Junta de Protestas

RESOLUCIONES

Bajo la presidencia del señor Arturo Primeltes, actuando de Secretario el doctor Eduardo C. Lens, con la concurrencia de los vocales señores José Beruff, José María Zayas, Julián Palacio, Carlos R. Fuentes, Mauricio F. Vallín, Jacinto Hernández, Enrique Collazo y Leoncio Supervielle, se resolvieron las siguientes protestas:

Declarando precedente la establecida por los señores Alvarez y Fernández, de la Habana, por una importación de maniqués que la Aduana le aforó por la partida 163-D, que comprende manufacturas de cartulina o cartón fino o cartón, no mencionadas especialmente. Reclamaban la aplicación de la partida 315 que se refiere a la Clase trece de los Aranceles, sobre miscelánea, contrayéndose a artículos, objetos, mercancías y efectos no tarifados. La Junta examinando atentamente la muestra remitida observó que el maniquí estaba hecho principalmente de madera y que por la Regla segunda, Disposición segunda de los Aranceles los artículos que por sus condiciones o su aplicación se compongan de dos o más materias o partes diferentes se aforarán por todo el peso, por la partida correspondiente a la materia que principalmente determine el valor del artículo por lo que predomina en los maniqués en cuestión, según la muestra, la madera, deben ser clasificados en la partida 171 que comprende las manufacturas de madera o en que la madera sea el material predominante de mayor valor, que no estén expresamente tarifados.

Declarando sin lugar la presentada por los señores P. Alvarez (S. en C.) de la Habana, por una importación de platos de porcelana para adornos de habitación que la Aduana le aplicó la partida 34, reclamándose la 23-B que se refiere a porcelana en objetos de manufactura hueca o en vajilla, pintada, dorada o con adornos de relieve. La Junta examinando atentamente la muestra certificada remitió resolución que estaba bien hecho el aforo por la partida 24 que comprende los adornos de habitaciones de porcelana como son los platos que motivan esta protesta.

Declarando con lugar la establecida por los señores Bonet y Compañía, de la Habana, por una importación de azafrán a los que la Aduana le aumentó el valor declarado. La Junta examinando los documentos unidos al expediente, entre ellos el certificado expedido por la Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona, estimó imprecendente el aumento de valor decretado.

Declarando sin lugar la formulada por la Compañía Colonial Sugar, de Cienfuegos, por una importación de tubería de bronce, tubos de bronce y cobre y piezas de tubos de hierro aforados por las partidas 66, 69 y 40 B, respectivamente. La Compañía reclamaba la aplicación de la partida 215 B, pretendiendo se considerase esta importación como auxiliares de la industria azucarera. La Junta atendiendo a la Nota 2 del segundo Grupo de la Clase once de los Aranceles, Orden Civil número 206, de 28 de Septiembre de 1901 y a que demás no se probaba que se tratase de partes integrantes de maquinarias o aparatos para la fabricación de aguardientes y azúcares, apreció bien hecho el aforo por las citadas partidas de 66, 69 y 40 B.

Declarando con lugar la formulada por los señores Palacio y García, de la Habana, por una importación de pieles que la Aduana les aforó por la partida 194 por considerarlas curtidas y graneadas, reclamándose la 192 por estimarlas los protestantes como cueros curtidors, adobados y concluidos sin pelo. La Junta examinando la muestra certificada apreció que dicha piel no estaba graneada y que debía clasificarse por la partida 192 que se reclamaba por ser similar a la conocida por Pbble grain.

Declarando precedente la interpuesta por los señores M. Carmona y Compañía, de la Habana, por una importación de pieles que la Aduana les aforó por la partida 194 por considerarlas pieles de becerro graneadas, reclamándose la 193 por estimar el reclamante que se trataba de pieles similares a la pbble grain y sin granear mecánicamente pues las arrugas que presentaban eran producidas por las sales empleadas en su curtiduro. La Junta luego de examinar atentamente la muestra certificada estimó corresponder el aforo por la partida 192 que comprende a los cueros curtidors, adobados y concluidos sin pelo y de talabartería como el que originó la protesta.

Declarando con lugar la presentada por el señor Alfredo Incera, de la Habana, por una importación de pieles que la Aduana le aforó por la partida 194 por apreciarla como piel gacada granulada, reclamando la 193, como cuero pebble grain. La Junta examinando la muestra certificada estimó que procedía su aforo por la partida 192 aplicable a los cueros curtidors, adobados y concluidos sin pelo y de talabartería como el que ocasionó esta protesta.

Declarando sin lugar la establecida por los señores Pita Hermanos (S. en C.) de la Habana, por una importación de vegetales en conserva a los que la Aduana le aumentó el valor declarado de acuerdo con el artículo 100 de las Ordenanzas de Aduanas y Circular 121 de Septiembre 4 de 1901. La Junta examinando los documentos unidos al expediente declaró precedente el aumento del valor decretado.

Declarando con lugar la establecida por los señores Carbonell, Dalmau y Compañía, de la Habana, por la importación de unos grisantes en conserva a los que la Aduana le aumentó el valor declarado. La Junta examinando los documentos unidos al expediente estimó imprecendente el aumento del valor decretado.

De la "Gaceta"

DECRETOS

Expidiendo Título de Mandatario Judicial a favor del señor Adolfo Farías Valdés, según la Ley de 18 de Julio de 1909 para que pueda ejercer dicho cargo en el término del Juzgado Municipal de La Salud.

Resolviendo que la cantidad de dos mil cuatrocientos pesos anuales destinada al pago de todos los gastos que origine la permanencia en la Habana de los jóvenes peruanos, estudiantes de la Escuela de Agronomía de nuestra Universidad, se abone por conducto del señor Cónsul General del Perú en esta capital, por mensualidad de doscientos pesos, cien para todos los gastos de cada uno de los jóvenes mencionados y con cargo a los sobrantes del capítulo de "Personal Facultativo de la Universidad de la Habana" del presente presupuesto.

Autorizando al señor M. J. Morales para realizar estudios en las orillas y lecho del río Almendares, provincia de la Habana, que se relacionan con otra solicitud y proyecto que manifiesta tiene el propósito de presentar para construir un puente en la desembocadura de aquel río con objeto de poner en comunicación directa su finca denominada la "Miranda" y así mismo un reparto de población titulado "Miramar," con el Vedado, barrio de esta capital.

El plazo para llevar a cabo las obras que requieran los estudios será de cinco meses.

PATENTES DE INVENCION

Concediendo al señor Justus Royal Kinney, patente de invención por "Mejoras en compresores de aire," y al señor Edward F. Koch, privilegio de invención por "Mejoras en estribos."

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de primera instancia.—Del Este a los señores Avelino y Manuel Cavalari y Permoi. De Matanzas, al señor Pastor Pinto y Valdés o sus herederos. d Santiago de Cuba, a los señores Gastón Lafangue y Andrés Despaigue o su sucesión.

Juzgados Municipales.—Del Calvario, a la señora Catalina Lugo o sus herederos. De San Diego de los Baños, al señor José Belón Núñez. De Martí, a los herederos de Carrillo, Montaner y Suárez. De Banes, al señor Augusto Menéndez y Pina.

Gira española en Guantánamo

ALEGRIA Y ENTUSIASMO

Guantánamo, 13.

Ayer celebró la Colonia Española una hermosa gira campestre al Central Santa María, para solemnizar la fiesta de la raza.

A las nueve de la mañana partió de esta localidad para el Central un tren compuesto de cinco coches.

En los jardines de dicho Central se pusieron mesas para quinientos cubiertos.

Entre los comensales había muchas y bellas señoras y señoritas, en su mayoría cubanas.

Durante la fiesta reinó gran cordialidad.

Hicieron uso de la palabra los señores Ignacio Méndez, contador del Ayuntamiento; Aureliano Cisneros, Manuel Medina y Enrique Tur.

El vicecónsul de España, señor Infanzón, hizo el resumen de los discursos y dió las gracias a todos en nombre de la nación que representa.

Terminado el banquete, se dieron vivas a España y a Cuba.

Por iniciativa del vicecónsul español se hizo una recolecta para los pobres de los Asilos, recaudándose una cantidad crecida que hoy mismo les será entregada.

Por la tarde se celebró un baile en la Glorieta que resultó muy brillante.

Se terminó a las siete.

Ya cerrada la noche regresaron los excursionistas a la ciudad dando vivas a Cuba y a España.

A pesar del mucho gentío que acudió a la gira, no hubo el más leve disgusto; al contrario, reinó mucha alegría y un franco entusiasmo.

EL CORRESPONSAL.

Es el mejor ACEITE REFINO que se conoce.



ELIXIR Y VINO

Digestivos de TROUETTE-PERRET a la PAPAINE

es el más poderoso DIGESTIVO conocido para combatir las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, GASTRITIS, GASTRALGIA, DIARREAS, VOMITOS, PESADEZ DE ESTOMAGO, DIGESTIONES LABORIOSAS Y DIFICILES, ESTREÑIMIENTO, Etc.

Venta por mayor: E. TROUETTE, 16, rue des Immeubles-Industriels, PARIS. — En venta en todas las farmacias.

NATURALEZAS Gastadas. Organos debilitados se vigorizan y desarrollan siempre con los

HIPOFOSFITOS DEL DR. J. GARDANO

Basta un frasco para ver el resultado y convencer al más incrédulo en la Neurastenia, Cloro-Anemia—Dibilidad nerviosa cerebral—Pérdidas—Impotencia—Raquitismo—Linfatismo y Escrofulismo de los niños—Tisis—Bronquitis y Asma.

BELASCOAIN 117 Y EN TODA FARMACIA Y DROGUERIA C 2441 JI. 13

NUTRE.—ENGORDA.—MALTA Y LUPULO SARRA

CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA DOCENA \$1-60 Drogueria SARRA Farmacia



SEMILLAS DE HORTALIZA

De superior calidad para el clima de Cuba, se acaban de recibir de los países productores.

Enviamos GRATIS, a quien lo solicite, nuestro Catálogo iluminado de 1913 1914 de Rosales, Plantas de Salón, Arboles de Sombra, Frutales, Semillas, Flores, etc.

Somos los que mejor y más barato vendemos en la Isla.

Háganos una orden como prueba

Armand y Hermano A. Castillo 9, Teléfono B-07 y 7029. Marianao

MAQUINARIA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

DE LA

The Internacional Harvester Company

Motores de Alcohol, Gasolina y Petróleo crudo para toda clase de trabajo que requiera fuerza motriz.

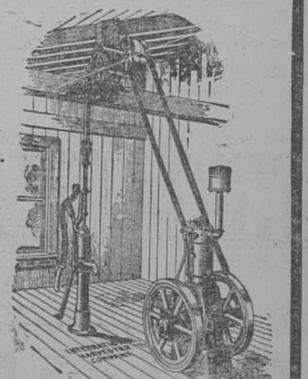
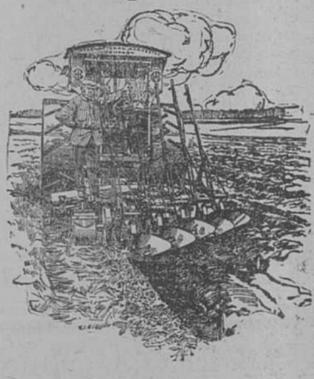
Segadoras, Rastrillos, Cultivadores, Arados, Gradas, Desgranadoras y molinos para maíz y otros granos.

Máquinas para arar, de gasolina y aceite crudo.—Máquinas para izar, llamadas WINCHES o JIGGERES.—Estas máquinas se emplean como trasbordadores para caña.

Carros de carga, grandes y pequeños para fincas y automóviles ligeros para carga.—Hay existencia de piezas de repuesto para todas estas máquinas.

Plantas eléctricas grandes y pequeñas.—Bombas de todas clases.—Maquinaria para panaderías, tostaderos de café, talleres de maderas, trenes de lavado, sorbeteras para helados y máquinas grandes y pequeñas para hacer hielo.

Importadores: —SEELER, PI Y Cia.—Obrapía 16.—HABANA.



TRIBUNALES

La causa de los "ñáñigos." El juicio de la causa contra el coronel Aranda se suspendió ayer. La querrela contra el teniente Incháustegui. El robo de joyas de Trocadero 78. El tremendo choque ocurrido en Tallapiedra. Fallos civiles. El homicidio de la Cárcel. Otras noticias.

EN EL SUPREMO

La causa de los "ñáñigos"

El Tribunal Supremo ha declarado sin lugar el recurso establecido por Quino Montalvo Marty, en causa que se le siguió por asociación ilícita en la casa Aguila 78 (juego de "ñáñigos").

A este procesado se le condenó por la Audiencia de la Habana a cuatro meses de arresto.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil

Recurso de queja. — Impugnación de honorarios en el juicio ejecutivo seguido por Segundo Corvison contra la sucesión de Pastor Viurrun. Ponente: Sr. Betancourt. Letrados: señores Sánchez Fuentes y Ros.

Sala de lo Criminal

Infraacción de ley. — José Wang, por estafa. Audiencia de la Habana. Ponente: Sr. Gutiérrez Quirós. Fiscal: Sr. Figueroa. Letrado: Señor Ledón.

Infraacción de ley. — Pedro P. Zayas, por lesiones graves. Audiencia de Santa Clara. Ponente: Sr. Cabarrócas. Fiscal: Sr. Figueroa. Letrado: Sr. Catalá.

Infraacción de ley. — El Ministerio Fiscal contra Félix Pérez Capitán y otro, por prevaricación. Audiencia de la Habana. Ponente: Sr. Ferrer y Martínez Picabia. Fiscal: Sr. Figueroa.

Quebrantamiento de forma e infraacción de ley. Pedro González Calzadilla, por lesiones. Audiencia de la Habana. Ponente: Sr. Demestre. Fiscal: Sr. Bidegaray. Letrado: Señor Guillermo Puente.

EN LA AUDIENCIA

La causa contra el coronel Aranda

Para ayer tarde estaba anunciada la celebración, ante la Sala Primera de lo Criminal, del juicio oral de la causa iniciada en el Juzgado de la primera Sección contra el coronel Manuel Aranda, Juan Capilla y José Montes, por haber retado a duelo al señor Alcalde de esta ciudad.

El aludido juicio fue suspendido por haberse enfermado el Sr. Aranda. Calumnia y allanamiento de morada

Ante la propia Sala se celebraron los juicios de las causas seguidas contra Gerardo Cortés, por calumnia, y contra Juan J. Vilar, por allanamiento de morada.

Para el primero interesó el Ministerio Fiscal un año, ocho meses y veintidós días de prisión, y para el segundo tres años, cuatro meses y un día de suspensión.

Este último acusado, cuando cometió el delito, desempeñaba el cargo de vigilante de la Policía Nacional.

Las defensas solicitaron la absolución con las costas de oficio.

Tentativa de robo, rapto y otro delito
Ante la Sala Segunda se celebraron los juicios de las causas contra Higinio Luaces, Federico Gómez y Marcelino Molina, por tentativa de robo; contra Luis Salas, por raptor; contra Luis Alonso, por el mismo delito, y contra Domingo Foster, por abusos.

Las defensas interesaron la absolución.

Atentado

Ante la Sala Tercera de lo Criminal se celebró el juicio de la causa contra Avelino del Valle o Montalvo, por atentado, para quien interesó el Ministerio Fiscal su reclusión en la Escuela Correccional de Guantajay hasta su mayoría de edad.

Se casó

Por haber acreditado previamente que había contraído matrimonio con la ofendida, se suspendió ayer la celebración, en la propia Sala Tercera, del juicio oral de la causa seguida contra José Cabrera, por raptor.

Salomón, condenado

La Sala Tercera dictó ayer sentencia condenando a José Salomón, por estafa, a cuatro meses y un día de arresto.

Querrela sin lugar

La Sala Tercera de lo Criminal ha dictado sentencia absolviendo al teniente de policía, señor Herminio Incháustegui, de la querrela por injuria y calumnia le estableció el te-

niente del propio Cuerpo, señor Julián Domínguez.

El suceso de la cárcel

La Sala Primera ha dictado sentencia condenando a José Inocente Santos, por homicidio, a doce años y un día de reclusión temporal.

Este condenado era escolta de la cárcel de esta ciudad, y dió muerte en la puerta de dicho penal al mozo de limpieza Venancio Acea, por estimar que le predisponía injustamente con el alcaide, señor Hernández.

Absolución

Se ha dictado sentencia absolviendo a Juan Pérez Domínguez del delito de estafa de que fue acusado oportunamente, y absolviendo a Celestino Angulo Carbonell, en causa por rapto.

El choque de Tallapiedra

Ayer firmó el Ministerio unas conclusiones interesantísimas.

Según él, resulta que en la noche del 27 de Mayo del corriente año, el procesado Pedro Jorge Cartella y Barrios, conductor del motor marcado con el número dos, perteneciente a los ferrocarriles propiedad de la compañía "Havana Terminal Rail Road Company," de la que era empleado, condujo por dicha línea quince carros hasta el primer chuccho de entrada a Tallapiedra, que tenía una extensión total desde su enlace con la línea principal de la "Havana Terminal" a la de los Ferrocarriles del Oeste de 140 metros, situando en el mismo dichos carros que cogían una longitud total de 173 metros, por lo que no cabiendo en la parte útil del chuccho que sólo tiene 86 metros ni tampoco en todo él ocupaban parte de las líneas con que aquél enlaza con sus extremos dejándolos en aquel lugar que se encontraba completamente oscuro, a las nueve de la noche del referido día y previa orden de vía limitada, conferida por el telegrafista de la estación "Enlace del Gas" salió de este punto para prestarle auxilio a una máquina que había descarrilado en el patio del Arsenal, el motor número 432, propiedad de la referida empresa, dirigido por el motorista empleado de la misma Juan Juncadella Pujol, también procesado en esta causa, en cuya máquina viajaban el conductor suplente Manuel Martínez Morejón y el auxiliar Juan José Díaz, y al llegar al primer chuccho de entrada a Tallapiedra llevando una velocidad como de 30 kilómetros por hora, a pesar de la pendiente existente en aquel lugar, de la indicación que por la Compañía se le había hecho que marchara a velocidad no mayor de ocho kilómetros por hora y de la seguridad absoluta del lugar, lo que hizo que no advirtiera que la vía estaba interceptada por una esquina del carro número 35102 del Ferrocarril del Oeste que se encontraba en el ya citado chuccho, continuando a marcha dicho motorista no obstante haberse apagado todas las luces del carro por salirse el "tróley" como a una distancia de cincuenta o sesenta metros del chuccho, todo lo que ocasionó a que el motor manejado por Juncadella chocara con la esquina de la fragata que se encontraba en el chuccho, ocupando parte de la línea principal, recibiendo distintas lesiones diseminadas por el cuerpo los señores Manuel Martínez Morejón y Juan José Díaz, de las que fallecieron el primero en el acto y el otro al día siguiente.

Los anteriores hechos se han calificado como constitutivos de un delito de imprudencia temeraria del que resultaron dos homicidios, y se interesa para cada uno de los procesados la pena de un año y un día de prisión correccional.

Entiende, además, el Fiscal, que en el caso de autos los culpables habrán de ser condenados a indemnizar de por mitad y solidariamente mediante el abono de cinco mil pesetas a los herederos de Manuel Martínez y en igual cantidad a los de Juan José Díaz, subsidiariamente la empresa "Havana Terminal Railroad Company" deberá abonar dicha indemnización. En defecto de pago de la indemnización, los procesados deberán sufrir el apremio personal que determina el artículo 49 del Código Penal.

Más de la Fiscalía

El señor Fiscal de esta Audiencia

formuló ayer otras conclusiones interesando la imposición de las siguientes penas:

Diez años de presidio mayor para José Valdés Rodríguez, por robo con violencia en las personas.

El día dos del mes corriente hallábase durmiendo en la sala de su casa, Trocadero 78, con la puerta abierta, el señor Raimundo Romero Blanco, después de haber almorzado, y penetró el procesado tratando de arrancarle una cadena de oro con su dije, un bolsillo de plata y un reloj.

Dos años de presidio correccional para Eustasio Rodríguez, en causa por robo a José Cheo.

En un juicio de menor cuantía

En los autos del juicio declarativo de menor cuantía seguido por don Saturnino de la Fuente y Blanco, comerciante de Guanabacoa, contra el Alcalde Municipal de esta ciudad, en su carácter de representante legal del Ayuntamiento de la misma, sobre prescripción de un derecho real

de censo; la Sala de lo Civil de esta Audiencia ha fallado declarando sin lugar las excepciones propuestas, declarando con lugar esta demanda la, y en su consecuencia, que se ha extinguido por prescripción el capital de \$1,033-50 oro español constituido a censo reservativo a favor del Ayuntamiento de los solares números uno y cuatro de la manzana número nueve de los terrenos de la Ciénaga, por escritura otorgada por el propio Ayuntamiento y el señor Francisco Estorino en 26 de Noviembre de 1864; debiendo cancelarse la inscripción primera de dichos solares en cuanto al caso se refieren. No se hace especial condenación de costas, y en lo conforme se confirma y en lo que no se revoca la sentencia apelada.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Juicio oral de la causa contra Casimiro Fernández, por defraudación a la Aduana. Defensor: Sr. Pino. Contra Francisco Pijuan, por patricidio. Defensor: Sr. Rosado.

Sala Segunda

Contra Francisco Prada, por rapto. Defensor: Sr. Arango. Contra Elvira Menéndez, por hurto. Defensor: Sr. Rosado. Contra Miguel Perelló, por estafa. Defensor: Sr. Barroeta.

Contra José Valdés, por robo. Defensor: Sr. Lavedán.

Sala Tercera

Contra Manuel Gómez, por rapto. Defensor: Sr. Herrera Sotolongo. Contra Jacinto Martínez y Félix González Entralgo, por amenazas. Defensores: Sres. Carreras y Rosado.

Contra Manuel García, por atentado y lesiones. Defensor: Sr. Lombard.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en esta Sala, para hoy, son las siguientes: Juzgado del Sur. Benjamín Peña contra Simón Mochove y sus herederos o sucesores (mayor cuantía). Ponente, señor Vivanco. Letrado, señor Pessino. Procuradores, Montero y Tejera.

Juzgado de Güines. Testimonio de lugar en las diligencias promovidas por Manuel Muñiz sobre consignación de intereses de un crédito hipotecario (un efecto). Ponente, señor Plazaola. Letrados, señores Erbitu y Trujillo. Procurador, señor Rovira.

Juzgado del Sur. Testimonio de lugar de mayor cuantía por José Guillermo de la Luz contra Isidro Daumy y otros sobre extinción hipotecaria (un efecto). Ponente, señor Edelman. Letrado, señor Tiant. Procuradores, señores Daumy y Ferrer.

Juzgado del Este. Testamentaria de Francisco Gutiérrez. Ponente, señor Valle Duquesne. Letrado, señores Ledón y Montoro. Procuradores señores Roca y Aparicio.

Juzgado de San Antonio de los Baños. José Partagás contra Francisco Gandarilla, continuado, por la sucesión de Carlos Saladrigas (incidente). Ponente, señor Edelman. Letrados, señores Eleid y Gay. Procuradores: Aparicio y Pereira.

Juzgado de Guanabacoa. María Josefa Castro Perera contra Alejandro Gallardo (menor cuantía). Ponente, señor Cervantes. Letrado, Sr. Viondi.

Notificaciones

Tienen notificaciones, hoy, las personas siguientes:

Letrados: Joaquín Coello, Alexander H. Kent, Ernesto A. Fernández, Tóctor A. Pulgarón, Julián Silveira, Benito Vidal, Indalecio Bravo, Ricardo Dolz, Raúl Galleti y Gastón A. Betancourt.

Procuradores: A. Díaz, P. Ferrer, S. Daumy, Granado, Perera, Sterling, C. Vicente, Welern, A. Daumy, R. Corrons, José A. Rodríguez, Toscano, Zayas, Reguera, Chiner, Barreal, Rovira, S. I. Piedra, Tejera y Leané.

Mandatarios y Partes: José A. Ferrer, José A. García, Julián de Brifia, Fructuoso Alvarez, Gilbert Perberton, Manuel L. Garrido, Francisco Costera, Enrique Masuto, Luis Márquez, Pedro Franco, Emiliano Vivó, Gumersindo S. Calahorra, Narciso Ruiz, Vicente Ladra, José Semalda, José Rodríguez, Francisco M. Duarte, Joaquín G. Sáenz, José Ila, Isaac Regalado.

Desdichado inapetente canta victoria que ya tienes el medio de combatir tu falta de apetito. Al "Vermouth Cinzano" no hay inapetencia que se le resista.

El Archivo

General de Indias

El señor Justo Navarro, Cónsul de Cuba en Sevilla, ha remitido a la Secretaría de Estado el siguiente informe sobre el Archivo General de Indias en Sevilla:

El capitalísimo interés que tiene para Cuba todo lo que concierne al Archivo General de Indias, por guardar los principales documentos de su historia, me obliga a exponer concisamente algunos datos sobre la historia del edificio, transformaciones habidas y trabajos que actualmente se realizan en la ampliación del local destinado al mismo y mejor clasificación de tan importantes documentos.

Este Archivo está instalado en el mejor sitio de la ciudad, en un edificio de piedra llamado Casa Lonja, por haber sido mandado construir con tal objeto por Felipe II en 1572 y que dados los grandes recursos de aquella época en que Sevilla era denominada Puerta de América por tener el monopolio de su comercio, fue concluido bajo los planos del gran Herrera, el mismo del Monasterio del Escorial.

El Rey Carlos III ordenó en 1784 que se dedicase la planta alta de este edificio a contener el Archivo General de Indias, que atesora una riqueza histórica de valor inapreciable por contener todos los documentos que se refieren al descubrimiento, conquista, civilización y legislación de los países de América, los cuales estaban diseminados en distintas dependencias del Estado y principalmente en el Archivo de Simancas.

Sucesiva y posteriormente se han ido acumulando gran número de documentos concernientes a las Indias, siendo la última remesa la de la Isla de Cuba del año 1887 y 1888, 2,450 legajos, mas de estos la mayoría era de la Louisiana y Florida, que cuando la cesión a los Estados Unidos de esos territorios fueron llevados a la Habana.

El señor Rafael María de Labra, en un artículo titulado "El empeño Americanista de España," hace la siguiente relación:

"Lo archivado son 37,000 legajos de 600 documentos cada uno, de manera que toda la colección ascende aproximadamente a unos 2,220,000 documentos, de los cuales se han impreso y publicado 2 series dentro del último tercio del siglo XIX. Una de estas dos series tiene cuarenta y dos tomos y fue publicada con autorización del Gobierno español por don Luis Torres de Mendoza. La otra serie, de 12 tomos, fue publicada por la Academia de la Historia.

"Tomo estos datos de un curiosísimo y reciente artículo publicado en Norte América por el laborioso y competente americanista Dr. Charles Warren Courrier, eminente miembro del novísimo Ateneo Hispano (Ateneo de Washington, inaugurado el 4 de Diciembre de 1912), y en el mismo artículo leo con referencia de otros trabajos de nuestros compatriotas los señores Piernas, Rahola, y Vehils, que alguien ha proyectado la confección de un índice completo de los documentos archivados, cuyo índice daría materia para 1,110 volúmenes de 500 páginas cada uno. Se

dice que el costo de una edición de 5,000 ejemplares de esta tomo sería de 23,000 pesetas, de modo que el costo total de la obra no bajaría de 25 millones quinientos mil pesetas, y se añade que si el trabajo se hubiera de hacer sólo por el personal actual del Archivo, sería preciso sobre 92 años para dar remate a la obra.

"Por esas últimas dificultades algunas personas recomiendan que la obra se realice por la acción combinada de los Gobiernos de España y de las Repúblicas Americanas, de un modo oficial y con medios económicos suficientes."

Siendo insuficiente la planta alta de este edificio, el Gobierno ha decretado que las oficinas instaladas en la planta baja del mismo sean desalojadas y destinado todo el Archivo de Indias, y en esta forma los legajos de Cuba, Filipinas y Puerto Rico, que se encontraban amontonados, por carecer de sitio, hallarán lugar adecuado y podrán ser ordenados convenientemente y facilitarán el estudio de los mismos.

Varias Repúblicas Americanas tienen en ésta Delegados para el estudio de los antedichos legajos. Últimamente el Instituto Carnegie ha tenido aquí durante dos años a Mr. Hill, el que ha hecho valiosas e interesantes investigaciones sobre la historia de Cuba, que piensa publicar.

Con motivo del IV Centenario del descubrimiento de América, el Sr. Vaseo Núñez de Balboa, se celebrará en esta población una Exposición de documentos concernientes a este descubrimiento, como igualmente un Congreso al que serán invitadas todas las Naciones de América.

El tiempo de la Exposición durará desde Octubre del año de 1913 hasta Abril de 1914. El Congreso tendrá lugar en el mes de Abril de 1914."

ASUNTOS VARIOS

CALLE EN MAL ESTADO

Los vecinos de la calle de Cienfuegos, cuadra comprendida entre las de Corrales y Monte, nos suplican que llamemos la atención acerca del mal estado en que se encuentra dicho tramo, lleno de baches y de pantanos, que además de imposibilitar el tránsito de vehículos, constituye una seria amenaza para la salud de aquel vecindario.

Trasladamos la queja a los Secretarios de Obras Públicas y de Sanidad, la parte que a cada uno les concierne.

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA Y INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCÁ GANA DE VIVIR



LA PEPSINA Y RUBARBO BOSQUE
HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO
LOCION NEVADA SARRA
Para DAMAS: Limpia y las encanta. Para HOMBRES: Ideal después de afeitarse
FRASCO PEQUEÑO 15 CENTAVOS. DROGUERIA SARRA

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5
Especial para los pobres de 5/4 a 1 Obre-1

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
LA CREATIVA, VIGORANTE Y RECONSTITUYENTE
Emulsión Creosotada de RABELL ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES
DEL Pecho

PARA ENGORDAR
VINO PEPTONA BARNET
ALIMENTO PREDIGERIDO
MÁS DE 20 AÑOS ÉXITO.
Drogueria SARRA y Farmacia.

Para ser feliz y vivir contento

MAGNESIA SARRÁ

EFERVESCENTE - SABROSA

POR LAS MAÑANAS

FRASCO PEQUEÑO 20 CENTAVOS

DROGUERIA SARRA Y FARMACIA

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

Servicio particular del "Diario de la Marina"

De Tetuán a Río Martín

Se inaugura un ferrocarril

Tetuán, 13. Con inusitada solemnidad se ha inaugurado hoy el ferrocarril de Tetuán a Río Martín. La línea, que tiene una longitud de diez kilómetros, ha sido construida en menos de dos meses por una compañía de ingenieros militares. Estos, en su mayoría, son valencianos. Presidió la inauguración el Alto Comisario, general Marina, que efusivamente felicitó a los constructores. La primera locomotora que recorrió la línea iba adornada con banderas españolas y flores. El tren inaugural fué recibido en Río Martín con entusiásticas aclamaciones. Los soldados cantaron el Himno de la Exposición de Valencia. Ha quedado abierta al público la línea.

Los concejales franceses

Han regresado a París

Madrid, 13. Han regresado a París el Alcalde y concejales de aquel Ayuntamiento que a Madrid vinieron con motivo de la visita del Presidente Poincaré. Antes de marchar obsequiaron con un banquete a sus compañeros de Madrid. Los dos alcaldes brindaron por los pueblos respectivos. Y el ministro de Instrucción Pública, señor Ruiz Jiménez, brido por el Presidente Poincaré y por el Rey Alfonso. Fueron afectuosamente despedidos.

¿Preparando otro bloque?

La iniciativa de Lerroux

Barcelona, 13. La Junta del Partido Radical, presidida por el batallador diputado, a Cortes Alejandro Lerroux, ha invitado a los socialistas, a los reformistas y a los nacionalistas para la formación de un nuevo Bloque de las Izquierdas, que labore por impedir la vuelta de los conservadores al Poder. No se cree que tenga este nuevo Bloque un gran éxito, ni mucho menos.

LA FIESTA DE AMERICA

El Monumento al Nuevo Mundo

Se impone la iniciativa de los asturianos

Oviedo, 13.

Hoy se han vuelto a reunir en asamblea las caracterizadas personalidades que hace pocos días se congregaron para tratar del proyecto que el Rector de la Universidad ovetense don Fermín Canella expuso acerca de la conveniencia de celebrar anualmente en España la Fiesta de América.

Como se recordará, en dicha primera reunión, apenas iniciada la idea, pidió la palabra una distinguidísima dama; la excelentísima señora doña María Josefa Argüelles y Díaz, Marquesa de Argüelles.

La Marquesa ofreció, con el mayor entusiasmo, su incondicional concurso "como americana — declaró — hija de indiano," siendo estas palabras ahogadas por una estruendosa salva de aplausos.

Después, el insigne americanista y Senador del Reino, don Rafael Ma-

ría de Labra, pronunció un sentido discurso exponiendo su crecientísimo optimismo ante la confraternidad hispanoamericana, y dijo, en un brillante período, que Asturias y Galicia son las dos grandes arterias que llevan hasta América la sangre vigorosa de España, a cambio de oro, en una recíproca transfusión de amores.

En un oportuno párrafo aludió el señor Labra a la patriótica misión iniciada por la benemérita entidad organizadora del "Turismo Hispano Americano," que hoy ya tiene establecido un feudo y triple nexo con España desde Buenos Aires, la Habana y Nueva York, y, con tal motivo, tributó una entusiástica alabanza al muy culto promotor del turismo, señor Gabriel Ricardo España, que tantas y tan valiosas adhesiones sigue recibiendo para su magna iniciativa.

Don Rafael María de Labra terminó su discurso ofreciéndose para cuanto pueda ser útil y anunciando el decidido concurso de los representantes sudamericanos.

Hablaron finalmente el Presidente de la Diputación y otros caracterizados señores.

Todos ellos derrocharon el más entusiástico patriotismo, sumándose al señor Canella en su plausible propósito.

El señor Labra, haciendo el resumen del acto de hoy, ha declarado que muy pronto se inaugurará el monumento conmemorativo que en Asturias ha de alzarse para saludar desde allá a América.

La inauguración constituirá un acto de inmensa trascendencia cordial. Para realizarlo cuanto antes ya ha sido designado el Comité Directivo que funcionará en Madrid.

Y en Madrid, en Barcelona, y en

Oviedo se celebrarán asambleas en pro de la fraternal idea de honrar anualmente el nombre de América en España.

La Marquesa de Argüelles ha puesto a la disposición de los iniciadores la cantidad que se crea precisa para los necesarios trabajos de propaganda.

El presupuesto para la erección del monumento acordado excede del millón de pesetas, que en su mayor parte será abonado por ricos y nobles asturianos de Cuba, de Méjico, de la Argentina y de Chile que ya se han dirigido al señor Labra ofreciendo importantes cantidades.

Toda la prensa acoge con entusiásticos elogios la tan plausible iniciativa de los ovetenses.

Y ya está anunciado que para la fiesta de la inauguración del monumento vendrán, por conducto del "Turismo Hispano Americano," diversas peregrinaciones de las distintas repúblicas de América.

La fiesta de Zaragoza.

Una Exposición y una corrida

Zaragoza, 13. Con gran brillantez celebráronse las tradicionales fiestas de la Virgen del Pilar de Zaragoza. En el Palacio del Museo se inauguró hoy la Exposición Regional Agrícola. Pronunciáronse elocuentes discursos. Y por la tarde se efectuó una gran corrida de toros, en la que hubo más incidente digno de mención que la cogida del famoso torero mejicano Rodolfo Gaona. Afortunadamente, sólo sufrió una lesión muscular en la ingle derecha.

La Mision Comercial

En Sevilla la agasajan

Sevilla, 13. Los delegados franceses que constituyen la Mision Comercial visitaron hoy los principales monumentos sevillanos, acompañados de las autoridades.

En los típicos barrios de Triana y de la Macarena fueron vitoreados por el pueblo.

Los jaimistas agresivos

Victoria, 13. Los jaimistas, reunidos en una romería, promovieron, al regresar, un formidable escándalo en el Paseo de la Estación, que estaba concurridísimo.

Pronto entablóse una verdadera batalla entre jaimistas y republicanos. Uno de estos llamado Alejandro Izquierdo resultó gravemente herido de una puñalada en la espalda.

Otras varios contendientes, de uno y de otro bando, sufrieron heridas leves.

La guardia civil intervino oportunamente, disolviendo a los dos bandos.

Se han hecho numerosas detenciones.

La Bolsa de Madrid

Madrid, 13. Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras a 26.83. Los francos a 6.00.

Homenaje al Coronel Peña

En la casa Sitios 146, se reunieron anoche los organizadores del homenaje al coronel Peña, el cual será ofrecido el día 23 del corriente.

Entre los acuerdos tomados, figuran los siguientes:

Distribuir entre los Comités Conservadores de la ciudad, los talonarios de recaudación, invitando a los presidentes a que pasen a recogerlos a Sitios 146.

Comenzar desde hoy a fijar en toda la ciudad pasquines anunciadores del homenaje.

Se designó como punto de reunión el tramo de la calle de Zulueta entre Neptuno y Virtudes, a cuyo lugar deberán concurrir las personas que lo deseen, para que ocupen varios carros eléctricos que recorrerán la ciudad.

EL MIAMI

Conduciendo correspondencia pública y 17 pasajeros entró en puerto ayer noche procedente de Key-West, el vapor americano "Miami".

Arrollado por una fragata

En el patio de la Estación Terminal, fué arrollado anoche por una fragata de un tren que estaba haciendo maniobras, el blanco José Pérez González, vecino de Sol 110, causándole lesiones graves.

Conducido al Hospital de Emergencias, el doctor Jiménez Ansley le prestó los primeros auxilios de la ciencia, certificando que presentaba heridas por avulsión y fracturas completas, complicadas con los huesos del pie izquierdo.

Al herido fué preciso inyectarle 1,500 unidades de suero antitetánico, quedando en dicho Hospital para continuar su curación.

Según parece, este individuo trató de pasar por debajo de una de las fragatas del tren, a cuya efecto le preguntó al sereno si podía hacerlo, contestándole éste afirmativamente, y al realizar la operación arrancó el tren, arrollándolo.

La policía de la cuarta estación levantó acta y dió cuenta al señor Juez de guardia.

DE LA JUDICIAL

DETENIDOS POR ROBO

Los agentes de la Policía Judicial, señores Espinosa y Núñez, procedieron ayer al arresto de Olaya Gómez Gómez y José Acosta, vecinos de Cádiz 82, por aparecer autores del robo de prendas y dinero por valor de \$126, a Gregorio Sánchez.

Los detenidos fueron remitidos al vivac.

POR AMENAZAS

Abelardo Bango, vecino de Monte 2, fué detenido por el agente Mesa, por hallarse reclamado por amenazas condicionales a Guillermina Bravo, vecina de Obrapia 71.

POR LESIONES

Los agentes Idarte y Nulá, arrestaron a Oscar Díaz y Benigno García, autores de las lesiones inferidas hace varios días a Tomás García, vecino de Línea y Baños.

POR ESTAFA

Los mismos agentes procedieron a la detención de Juana Serrano, vecina de Zanja 66, que se hallaba reclamada por el Juzgado Correccional de la sección segunda, en causa por estafa. Fué remitida al vivac.

¿DONDE ESTA MI AMIGO, PUES?

El súbdito mejicano Alfonso Peniche Rubio, vecino del hotel "Gran América," participó a la Judicial que ayer por la mañana había llegado de su país en unión de un paisano suyo, nombrado Sixto Trias, el cual hasta anoche no había regresado al hotel, por cuyo motivo teme que le haya ocurrido alguna desgracia.

NOTICIAS DEL PUERTO

EL "FERNANDO POO"

El vapor español "Fernando Poo" entró en puerto, procedente de Málaga, vía New York, y conduciendo carga general.

EL "MORRO CASTLE"

Este vapor americano salió ayer, con rumbo a Progreso y Veracruz, llevando carga general y pasajeros.

EXAMENES

Han sido aprobados en los exámenes verificados en la Capitanía del Puerto, Antonio Zaragoza, de patrón de cabotaje entre la Habana y Matanzas; Manuel Allegué, de la Habana al cabo de San Antonio y Francisco Chelaira, en la Habana solamente.

Servicio especial de la "Prensa Asociada"

La historia del gran siniestro

Llegada del "Carmania" a Fishguard. El capitán reticente. Lo que dicen los pasajeros.

Londres, 13. El vapor "Carmania" que fué el primero en acudir al socorro del "Volturno" llegará probablemente a Fishguard esta tarde. Todos los demás barcos que participaron de la heroica obra del salvamento llegarán con los supervivientes dentro de uno o dos días.

Fishguard, Inglaterra, 13. Ha entrado en este puerto el vapor "Carmania," que tan excelentes servicios prestó durante el reciente espantoso siniestro marítimo.

El capitán Barr, asediado por los reporteros, se resistió a decir una sola palabra sobre la tremenda catástrofe, remitiendo a los curiosos a los boletines expedidos por el barco, de cuyo contenido ya está enterado el público.

Los pasajeros, sin embargo, han sido más explícitos, y dicen que el crédito y la gloria del salvamento pertenecen al vapor empleado en el transporte de petróleo "Narragansett," habiendo impedido las olas alborotadas a las demás embarcaciones acercarse al "Volturno," a pesar de los desesperados y heroicos esfuerzos con que procuraron auxiliarlo.

El capitán Barr, del "Carmania," ante la imposibilidad de dominar las olas enfurecidas, envió mensajes inalámbricos en todas direcciones pidiendo un vapor con petróleo, acudiendo el "Narragansett" con toda precini-

tación, y llegando al lugar del siniestro en las primeras horas de la mañana del viernes.

Centenares de toneladas de petróleo se vertieron sobre las olas alborotadas, que se calmaron y pudieron, finalmente, acoger en su seno, ya segado, a los botes, que partieron como flechas a recoger a los desesperados naufragos.

Nueva York, 13.

Se ha recibido en esta ciudad un despacho inalámbrico del vapor "Grosser Kurfurst," que se dirige a puerto, con 105 supervivientes de la catástrofe del "Volturno."

Dicen los despachos que el fuego a bordo del "Volturno" se declaró a las siete de la mañana del jueves, ocurriendo una explosión en la bodega de proa.

Las peticiones de auxilio transmitidas por la telegrafía sin hilos atrajeron a doce vapores, llegando el "Carmania" a las doce del día.

Las llamas saltaban hasta una altura de ochenta pies. Cincuenta tripulantes y pasajeros de proa fueron muertos por la explosión. Las olas despedazaban los botes, arrojándolos contra el barco. Ocurrió otra explosión a las diez de la noche del jueves.

El "Kurfurst" arrojó al agua sus botes y, luchando desesperadamente con el furioso oleaje, pudo recoger a 32 naufragos que nadaban en medio de las olas.

Washington protesta

Washington, 13. Después de una larga conferencia celebrada entre Wilson y Bryan, se han transmitido desde la Casa Blanca telegramas a Lind en Veracruz y O'Shanughnessy en Méjico encargándoles que hagan saber al gobierno de Huerta que los Estados Unidos verán con profundo disgusto cualquier daño que puedan sufrir los diputados encarcelados.

Se deja a la discreción de Lind el regresar o no a la capital para cumplir sus instrucciones; pero a O'Shanughnessy se le ordena que haga saber al Ministro de Estado mejicano que los Estados Unidos atribuyen la mayor importancia a la detención de los diputados, y se interesan vivamente por su seguridad personal.

DE LA POLICIA SECRETA

ESTAFA

Francisca Alfonso González, vecina de Carmen 19, acusó a Lázaro Vega, cuyo domicilio ignora, de que le ha estado estafando por espacio de cuatro años, a razón de cincuenta centavos semanales, haciéndola pasar como suscriptora de una Compañía que regala casas, habiéndose enterado de que no existe tal Compañía.

SE QUEDO CON LAS ROPAS. Fernando Rensoli, vecino de la Avenida de Acosta y Segunda, en Jesús del Monte, denunció que su lavandera, que reside en San Indalecio y Enamorados, se ha quedado con ropas de su propiedad, valuadas en 50 pesos.

SIN PINTURA Y SIN DINERO

Ignacio Estrada fué acusado por José Mateo, vecino de Villegas 74, de

El caso de Sulzer

Albany, N. Y., 13. El tribunal ha pospuesto la sesión que debía celebrarse hoy hasta mañana, para que puedan los abogados presentar sus alegatos en pro y en contra de la admisión de nuevos testimonios.

Aviador triunfante

Nueva York, 13. William S. Luckey fué el aviador triunfante en la regata aérea celebrada esta tarde alrededor de la isla de Manhattan. Recorrió aproximadamente unas sesenta millas en 52 minutos y 54 segundos, alcanzando el premio de \$1,000.

DE LA POLICIA SECRETA

haberse apropiado de dos pesos 60 centavos plata para que le pintara un carro.

La policía procura la captura del acusado.

SE QUEDO CON LAS SORTIJAS. J. Vallette, residente en Economía 54, denunció a Arturo Reguera, de haberse apropiado dos sortijas de brillantes que le entregaron dos vecinos de la casa Neptuno número 101, con el fin de que se las devolviera.

Vallette se considera estafado en 68 centenes.

INDICACION DE UN RECLAMADOR. Lázaro Dorta Urbina fué detenido por la policía secreta, a causa de hallarse reclamado por el Juzgado correccional de la Sección Tercera, en causa por estafa.

La crisis mejicana y Alemania

Berlín, 13. El ministro de Relaciones Exteriores del Imperio Alemán ha llegado a la conclusiva de que la crítica situación mejicana hace necesaria la presencia de un barco de guerra alemán en aguas de Méjico.

Probablemente el crucero alemán "Hertha," que se encuentra frente a la Nueva Inglaterra, recibirá órdenes de dirigirse a Méjico para proteger los súbditos del Kaiser.

Gamboa y Calero de acuerdo

Ciudad de Méjico, 13. Gamboa, candidato de los católicos, y Calero, candidato de los liberales, se han reunido para discutir los nuevos aspectos de la solución mejicana, y han acordado seguir adelante con sus respectivas campañas, recomendando a sus partidarios que acepten el resultado de las elecciones, apoyando todos a cualquiera de los candidatos que salga electo.

Jueces perplejos

Albany, N. Y., 13. El tribunal ante el cual se ha presentado el Gobernador Sulzer empezará esta tarde a considerar los testimonios de cargo y de descargo.

Los mismos jueces no saben qué procedimiento se debe adoptar, no determinan lo que se debe hacer en esta causa.

Una de las cuestiones más importantes es si la sesión debe ser pública o secreta.

Descubrimiento geográfico

San Petersburgo, 13.

El Almirantazgo ruso ha recibido la confirmación del descubrimiento de una extensión de tierra en el Océano Artico.

Un breve despacho inalámbrico del Comandante Wilkizki, de la marina rusa, dice que la tierra descubierta es una estrecha faja que se extiende desde un punto situado 60 millas al Norte del Cabo.

Tchelnik, también conocido por Cabo Nordeste, término septentrional del continente asiático hasta unos 8' grandel al norte.

Cinco globos dirigibles a la vista

París, 13. Cinco de los dieciocho globos que se disputan la copa "Bennett" en la gran regata internacional pasaron por Toms hoy al amanecer, con dirección al Sur. No fueron identificados.

Para el Hogar

Cartas a las damas

Para el "Diario de la Marina"

San Sebastián, Sept. 25.

Aquí me tiene usted, amigas mías, aceptando gustosa la invitación de una persona de mi familia, y admirando los adelantos de esta población cada vez más linda, pues solamente viéndolo, se puede creer que en un año se efectúan tantas mejoras lo mismo en edificios, que en calles, jardines y playas.

Soy muy partidaria muy admiradora de San Sebastián; pero no en el mes de Agosto, porque la aglomeración de veraneantes resulta excesiva. Me agrada ahora, más libre de gentío, animado siempre, pero no abrumador.

Me voy enterando de lo que más apasiona a las gentes; asuntos algunos de ellos en los que soy completamente lega, como, por ejemplo las cuestiones políticas y la retirada de Bombita. Sus amigos y admiradores lamentan que desaparezca de las lides taurinas el que durante tantos años ha mantenido su fama de gran torero, conquistando simpatías de todos los públicos.

También se retiró la notable actriz Rosario Pino, que está obteniendo repetidos triunfos en las funciones que viene dando en el Gran Casino.

Se despedirá del público madrileño en el teatro de la Princesa, gracias a María Guerrero y a Fernando Díaz de Mendoza, cuyo noble rasgo dice Rosario que no olvidará mientras viva.

Según parece, a oídos de ellos llegó, por lo visto, el deseo de la Pino de trabajar en Madrid y la dificultad, la imposibilidad, mejor dicho, con que tropezaba para tener un teatro. Lo cierto es que hace unos días recibió un telegrama de Bilbao, cariñosísimo, en el cual le brindaban María y Fernando su hermoso teatro de la Princesa con todo lo que le hiciera falta. Y hay que tener en cuenta que es la primera vez que lo ceden a una compañía española.

Piensa hacer varias piezas de Benavente y los Quintero, y algunas extranjeras. Además, tres estrenos: uno de Martínez Sierra, otro de Valle Inclán y otro de Cristóbal de Castro.

La despedida será en los primeros días de noviembre. Rosario prevé que se emocionará mucho, teme que no va a poder articular palabra en su última función de Madrid.

Cuando le preguntaron si nunca volvería a trabajar después de los dos años de *tournee* por América, contestó:—Jamás. Es decir—rectifico vivamente—; ¿sabe usted cuándo volvería a la escena? Si algún día se retirase María Guerrero (que Dios quiera que tarde mucho); solo entonces, únicamente en su función de despedida, pediría yo un papel de criada... de cualquier cosa, con tal de demostrarla mi afecto.

Calculábase que el número de forasteros que han venido a San Sebastián con motivo de las fiestas del Centenario, ha ascendido a 25,000.

A muchos interesa en extremo ir a la playa durante las horas en que juegan y se bañan los príncipes y los infantes. Hay allí una doble fila de personas de todas las clases sociales, soportando gustosas los ardores del sol con tal de no perder un movimiento de los augustos niños. Estos suelen llegar a las diez en punto, seguidos de su séquito. En la caseta real, que por cierto es tan cómoda como bonita, los visten de baño y están monisimos con estos trajes. Ellos entonces, armados de varios juguetes, siendo los preferidos, según es natural, los cubos, las pa-

letas y algún barquito; dejando en la caseta zapatos y medias, corren desnudos de pié y pierna por la playa, donde da gusto verlos disfrutar y da risa verlos reír a carcajadas cuando se meten en el agua para asustar a los marineros que los cuidan.

La hora de ir la reina a la playa es la de las doce. Sus hijos en cuanto la ven corren a su encuentro, le besan la mano y enseñada la abrazan y acarician efusivamente.

Llevaron los augustos niños unos monisimos sombrero de piqué blanco, que se quitan al entrar en el baño; la infanta Beatriz lleva una graciosa gorra celeste y con ella se baña, resguardando así el rubio y rizado cabello. Se zambullen los tres muy jovialmente, y han aprendido a saltar las olas. Al terminar el baño las doncellas cubren a cada uno con una gran sábana turca, y una vez dentro de la caseta lo visten. Anteayer por la mañana se celebró la segunda prueba de las regatas de balandros patronados por señoras.

El rey acudió temprano al Club Náutico, acompañado del príncipe Felipe y de los señores Careaga y Nardiz.

El recorrido, como el día anterior, para los balandros patronados por señoras, era de cinco millas; para los de la serie de quince metros, de nueve. Distinguidos *yachmen* presenciaron ambas interesantes regatas. La de anteayer fué durísima, pues se llevó a cabo con mar muy fuerte, con tremendo oleaje y viento desigual y arrachado.

Todas las señoritas se mostraron expertas y peritísimas patronas; y he de haer constar que a pesar del aspecto del mar, ni una sola de ellas sufrió los efectos del mareo.

Tomaron parte en ambas regatas quince balandros, dándose la salida a los de quince metros a las diez y cuarenta y cinco, y a los que patroneaban las señoritas con diez minutos de antelación.

Don Alfonso embarcó en el "Giralda III", acompañado de la señorita Carmen Irazusta.

En la espléndida finca de los Condes de Casa-Valencia, en Ayete, continuaron anteayer las eliminatorias entre las parejas mixtas de *lawn-tennis*, que se disputan la llamada copa Ayete.

Con este motivo, el palacio de Ayete estuvo sumamente concurrido, advirtiéndose entre los distinguidos concurrentes la presencia de muy gentiles damas.

Jugáronse tres partidos, cuyo resultado fueron como sigue:

Señora de Silvela y E. Satrústequi, ganaron a Teresa Schroeder y J. Alcalá Galiano.

L. Aramargo y L. Uhagón vencieron a señorita B. Caro y E. Roca.

M. L. Olivares y Mr. Rennie, vencedores de Rosa Trujillo y J. Olivares.

Margarita Aguilar y J. Osma, W. O. de M. Pérez de Guzmán y A. Figueroa.

El día 6 tomó parte el Rey en las regatas internacionales de yates franceses y españoles, primera prueba, verificada en Biarritz. El mar estaba llano, y la regata se hizo lucidamente, ganando el rey con el *Tonino* el segundo premio. Llegó primero el *Elena Pereira*.

El día 10, de este mes fué el día grande que tanto ansiaba presenciar esta capital donostiarra que, cuando se dispone a celebrar algún acontecimiento, se excede en entusiasmo para brillarlo con toda solemnidad. El día amaneció espléndido de sol y los donostiarras y la colonia veraniega se lanzaron a las calles, disponiéndose

a marchar al parque Alderdi-Eder para asistir a la inauguración del monumento dedicado a conmemorar el Centenario de los héroes de Zubieta y a la ceremonia de descubrir la estatua dedicada a la reina doña María Cristina.

A pesar de la aglomeración de un gentío enorme, no se registró ningún incidente. Las autoridades habían adoptado grandes precauciones en vista de que algún descuido hizo circular el rumor de que al salir los reyes de Palacio ocurriría algo... Afortunadamente, nada más lejos de eso. A las once salieron las augustas personas del palacio de Miramar dirigiéndose a la ceremonia. En el momento de llegar los reyes sonó una ovación estruendosa. La banda Municipal tocó la Marcha Real y D. Alfonso, de uniforme de capitán general de media gala, revisó las tropas.

En una tribuna colocada delante del monumento tomaron asiento los reyes. Detrás y en otras tribunas estaban los infantes D. Felipe y don Raniero, el ministro de Estado, Ayuntamiento, Diputación, Senadores, diputados, comisiones oficiales, invitados y prensa.

Y llegó el momento más emocionante. El rey tiró de un cordón de seda y quedó al descubierto la estatua de su augusta madre la Reina doña María Cristina.

En este instante la banda municipal tocó la Marcha Real, los cañones del "Giralda" y del castillo de la Mota hicieron estrepitosos disparos y la inmensa muchedumbre que presenciaba la solemnidad desbordó su entusiasmo y prorumpió en calurosos vivas a la reina-madre, asociándose todos en esta manifestación de inmenso cariño a la solemne ceremonia que se celebraba.

El rey no pudo ocultar su emoción.

Largo rato permaneció mirando conmovido la estatua de su augusta madre.

pronunció elocuente y patriótico discurso haciendo historia de los sucesos cuyo centenario se conmemoraba y elogiando las altas virtudes, los grandes merecimientos de la reina doña María Cristina, a quien debe San Sebastián gratitud eterna.

Contestó con otro discurso también muy elocuente el ministro de Estado Sr. López Muñoz.

Y terminado el acto, las tropas desfilieron por delante de los reyes y estos se dirigieron al Palacio de Miramar, siendo objeto de entusiastas ovaciones.

En Palacio recibieron a los descendientes de los héroes de Zubieta, que habían asistido a la inauguración del monumento, y a otras muchas distinguidas personas.

Para conmemorar dicha fecha el

Ayuntamiento repartió 1,500 raciones de viandas entre los pobres.

Restablecido el silencio, el alcalde En Irún se ha celebrado, a beneficio del Hospital una becerada benéfica, en la que figuraron como matadores el distinguido aficionado portugués señor Ruiz de Cámara y don Tulio O'Neill primogénito del marqués de la Granja.

En Cádiz se ha efectuado el enlace de la señorita Carmen Lasqueti con el oficial de la Armada señor Fernández Zúñiga, hijo del almirante retirado don Ricardo Fernández de Celia.

En Fuenterrobía ha contraído matrimonio con el doctor Alave la señorita Antonia Ugarte, hija del ex-ministro don Javier.

En el primer Monasterio de Señoras Salesas de Madrid, ha fallecido la virtuosa y noble religiosa sor Bernardina Téllez Girón y Fernández de Velasco, perteneciente a la segunda rama de la ilustre familia de los duques de Osuna.

Y también en Madrid ha dejado de existir la señorita Trinidad López Valderrama y Rerrer, hija de los condes de las Navas y del Donado de Casola y sobrina de don Luis Azcárate. Contaba diecinueve años. Era tan angelical como inteligente; era tan simpática como bonita; era el encanto, el orgullo de sus amantes padres, que están desolados hoy sin ella; era feliz, muy feliz; todo le sonreía...

¡Para sí la quiso Dios, que tiene con ella un ángel más en el Cielo; un ángel que al dejar la tierra sólo deja y se lleva buenos recuerdos.

Aun cuando haya en el mundo muchas jóvenes excelentes, encantadoras, como ella habrá pocas; mejor, ninguna!

SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

Las Hermanas de la Caridad

Las nobles Hermanas de la Caridad, tan abnegadas y heroicas en el cumplimiento de su sagrado ministerio, tan calumniadas siempre, sin embargo, por los elementos radicales, han encontrado un juzgador imparcial y justiciero en un anarquista. Raro caso.

Maitrejean, el compañero de los Bonnot, Garnier y otros "apaches," describe de esta manera sus relaciones con las "Hermanas," de San Lázaro.

"Por mucho que mis buenos amigos los anarquistas oigan y digan en contra, yo no podré menos que guardar de las religiosas el más tierno, el más dulce, el más respetuoso recuerdo. Durante el año que he vivido en San Lázaro, esas buenas mujeres no han tenido para mí sino bondades. Conociendo mi afición por las flores, me trajeron siempre las que retiraban, una vez marchadas, del altar de la capilla de la Virgen, y con ellas adornaba yo mi mesa y las paredes de mi calabozo... La Hermana Leánida parecía terrible: su voz era dura, su mirada retadora.

Se la hacía venir cada vez que se turbaba el orden entre nosotros, lo cual acontecía frecuentemente. Nadie se atrevió jamás a contradecirla, ni menos a rebelarse contra ella. Era más fuerte que nosotros. Al retirarse lo hacía reculando hacia la puerta, como un domador que sale de la jaula de sus fieras... Pero un día no cerró bastante deprisa la puerta, y yo vi iluminarse su semblante de una plácida y dulce y santa sonrisa... premo y el señor Aquilino Carrizo.

Por él: el doctor Miguel Angel Avalos y el señor Juan Soto.

A las 9 de la noche. Nuevo vástago.

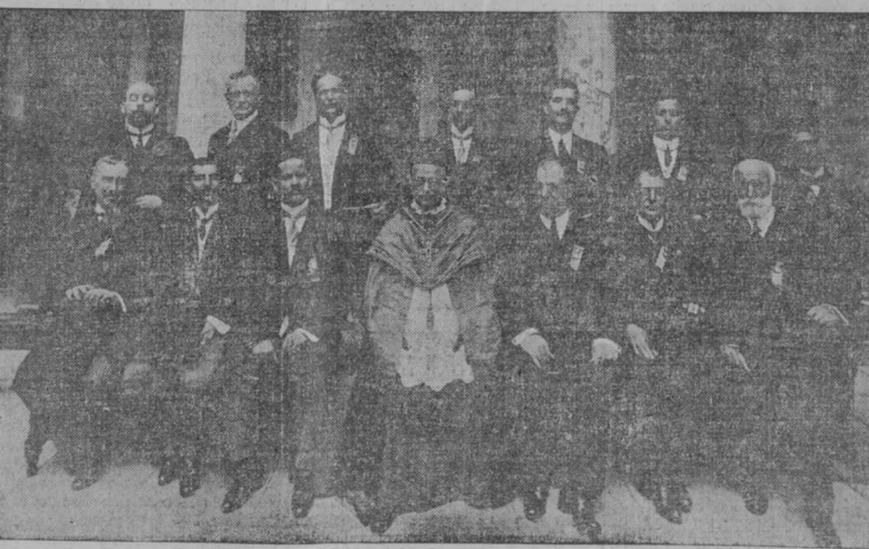
La aparición de un hermoso niño, ha colmado de dichas el hogar de los apreciables esposos Florence Hipman y Abelardo Ferrer.

LOS CABALLEROS DE COLON

De cuyas fiestas celebradas el domingo último hemos publicado una amplia información en nuestra edición de ayer tarde



Un aspecto de la velada celebrada en el Hotel Plaza



Los miembros de la Gran Orden de los Caballeros de Colón.

—No me gusta este señorito... No debes tener muy limpia la conciencia, Leonardo; además, para ser criado del diputado Daubrecq... ¡Has acabado, Vaucheray! Es que no quería yo eternizarme aquí.

—Ningún peligro, patrón, dijo Gilbert.

—¿De veras? ¡Y los disparos, crees tú que no se oyen?...

—Absolutamente imposible.

—No importa. Se trata de aligerar. Vaucheray, coge la lámpara y subam.

Cogió por un brazo a Gilbert, y, mientras se dirigían al primer piso, le dijo:

—Así es cómo te informas, imbécil! ¿Tenía yo, si o no, razón al tener desconfianza?

—Comprenda usted, patrón, que no podía yo suponer que cambiara de parecer y que volvería aquí para comer.

—E preciso estar enterado de todo cuanto se dedica uno a la honrosa profesión de ratero. ¿Hola, hola! Soy personas de gusto, Vaucheray y tú... La vista de los muebles del primer piso calmó a Lupin, y comenzó el inventario, con la satisfacción de un aficionado que acaba de ofrecerse algunos objetos de arte.

—Caracoles! no hay mucho, pero todo es de primera... No carece de

gusto, ese representante del pueblo... Cuatro butacas de Aubusson... un escritorio cerrado en el que, de seguro, veremos la firma de Percier-Fontaine; dos candelabros de pared de Gouthiere... un Fragonard auténtico, y un Nattier falso, pero que le parecerá verdadero a algún multimillonario norteamericano. En una palabra, una fortuna. ¡Y pensar que hay gente que pretende que ya no se encuentran ocasiones!... Pues, que hagan como yo, que busquen...

Dirigidos por Lupin, Gilbert y Vaucheray procedieron con método al traslado de los muebles más voluminosos. Al cabo de media hora, la primera barca estaba llena; quedó decidido que Grognard y Le Ballu se adelantarian y comenzarían a cargar el automóvil.

Lupin vigiló su salida. Al volver a la casa, le pareció, en el momento de pasar cerca de la cocina, un ruido de palabras. Se llegó a ésta; allí estaba Leonardo, pero solo, boca abajo, y con las manos atadas detrás de la espalda.

—¿Eres tú el que gruñes, criado de confianza? No te asustes; ya falta poco. Sólo que, si gritas demasiado, me obligarás a tomar medidas más severas.

Lupin se disponía a subir, cuando de nuevo oyó el mismo ruido de palabras, y, aguzando el oído, percibió es-

tas, pronunciadas con voz rónica y quejumbrosa, y que, sin duda alguna, venían de la cocina:

—¡Socorro... que me van a matar... que llamen al comisario!...

—Loco de remate... murmuró Lupin. Molestar a la policía a las nueve de la noche... ¡vaya una educación!...

Reanudó su tarea. Duró ésta más de lo que al pronto creyó, pues en los armarios se descubrieron menudos objetos de arte que habían sido descortésmente desahuciados.

—Basta, mandó. No es cosa de que, por algunas baratijas que quedan, estropeemos esta operación. Me marcho.

Estaban entonces a orilla del agua, y Lupin bajaba la escalera. Gilbert lo retuvo.

—Escuche, patrón, necesitamos hacer otro viaje... cinco minutos a lo sumo.

—Pero ¿por qué?

—Nos han hablado de otro relicario antiguo... una joya de primera, según parece...

—¿Y qué?

—Pues que no damos con él. ¡Y he pensado en que en un cuarto, cerca de la cocina, hay un vasto armario con enorme cerradura... ¡no podemos ir-

nos sin echar una ojeada por allí.

Ya volvía hacia la casa, Vaucheray quiso ir con él.

—Diez minutos... ni uno más, les gritó Lupin. Dentro de diez minutos, me marcho.

Pero transcurrieron los diez minutos. Lupin sacó su reloj.

—Las nueve y cuarto!... qué locura, perder así momentos tan preciosos.

Pensaba, además, que, durante el saqueo, Gilbert y Vaucheray se habían apartado de una manera extraña, no apartándose uno de otro y pareciendo vigilarse mutuamente. ¿Qué ocurriría?

Insensiblemente, Lupin volvió a la casa, impulsado por una inquietud que no se explicaba él, y, al mismo tiempo, escuchaba un sordo rumor procedente de Enghien, y que parecía aproximarse. Gente que se paseaba, sin duda.

Dió un silbido, y se dirigió hacia la verja principal para dar un vistazo por las inmediaciones de la avenida. Pero, en el momento de cerrar, sonó un disparo, seguido de un grito de dolor. Volvió corriendo, dió la vuelta a la casa, subió, y entró en el comedor.

—¡Ira de Dios! pero ¿qué mosca os ha picado?

Gilbert y Vaucheray rodaban por el suelo, agarrados como fieras, ensangrentados. Lupin se precipitó. Pero

ya Gilbert había dominado a su contrario, y le arañaba de la mano un objeto que Lupin no pudo distinguir.

Además, Vaucheray, que perdía sangre por una herida en el hombro, se desmayó.

—¿Quién le ha herido... tú, Gilbert? preguntó Lupin exasperado.

—No... Leonardo.

—¿Leonardo? pues sí estaba atado...

—Se había saltado y había cogido de nuevo su revólver.

—Y, dónde está, ese granuja? Lupin cogió la lámpara y se fué a la cocina. El criado estaba de espaldas, con los brazos en cruz, y en su garganta estaba clavado un puñal. Un hilo de sangre corría de su boca.

Lupin lo examinó, y dijo entre dientes:

—Esá muerto.

—¿De veras, de veras? preguntó Gilbert con voz temblorosa.

—Te digo que está muerto. Gilbert tartamudeó:

—Vaucheray... es el que... le ha matado...

Pálido de ira, Lupin lo sacudió. —Vaucheray... y tú también. bandido... puesto que pudiste haber atado al otro. ¡Sangre... sangre! ya sabéis todos que no la quiero. Es uno de mis principios: no matar; es uno de peligro, más bien dejarse matar.

FOLLETIN 2

MAURICE LEBLANC

El Tapón de Cristal

Le vanta "La Moderna Poesía"

(Continúa)

—¿A ver si te estás quieto, Vaucheray! mandó Lupin, quien se puso en busca del criado.

A través de un comedor en donde todavía quedaban, al lado de una lámpara, platos y una botella, y dió con Leonardo en la cocina, quien trataba en vano de abrir una ventana.

—No te muevas!... ¡Fuera bromas!... ¡Qué bárbaro!

Rápidamente se había echado al suelo, al ver a Leonardo alzar el brazo. Se oyeron tres disparos, al cabo de los cuales el criado dió un volquetazo; Lupin, que acababa de derribarlo y de errancarle el revólver, le apretaba la garganta, gruñendo:

—¿Habrás bárbaro semejante! Por poco si me tumbas... Vaucheray, amarra a este caballero.

Con su farol de bolsillo alumbró la cara del criado, y dijo:

—No me gusta este señorito...

HABANERAS CLEOPATRA

UN ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

No sé de nada igual. Nunca, como anoche, ha sido testigo nuestro público de un suceso mayor. Cede todo ante el éxito obtenido por la película Cleopatra en su primera presentación desde el lienzo cinematográfico del gran teatro del Politeama. Incomparable!

véis de los veinte cuadros que la integran, de selecciones diversas de la Cleopatra de Mancinelli. Bellamente adaptada al espectáculo oíase la preciosa ópera egipcia del que fué, hace ya largo tiempo, director de la orquesta del Real de Madrid.

La orquesta del Politeama, que tanto se ha lucido siempre, ha sabido colaborar de ese modo en el excepcional éxito de la Cleopatra de anoche. La concurrencia. Un lleno máximo. Como no se recuerda otro igual en espectáculo de esta clase.

Acabo de llegar a la redacción y, puesto a reseñar el espectáculo, no acertaría a decir nada que fuera cabal expresión de su grandiosidad. Es la exhibición más hermosa y más completa que se ha dado en Cuba. Cierta que la precedió una réclame que pudo aparecer, para algunos, un tanto aparatosa.

Y ahora, más que grande, ha sido extraordinario. La propiedad histórica, en Cleopatra, ha sido respetada hasta tal punto que solo con demasiadas exigencias críticas habría que señalar, para impugnarlas, ligerezas de detalles. No en vano se habían encomendado las figuras principales—la de Cleopatra, la de Marco Antonio, la de Octaviano, etc.—a grandes actores del teatro italiano.

Del Juzgado de Guardia

LUCIENDO LO AJENO Carlos Machado, vecino de San José 56, puso en conocimiento de la policía de la tercera estación, que en una noche del domingo le entregó una orfiza de oro y brillante, con objeto de que la luciera, a Francisco Aróstegui Blanco, vecino de Campuñario 3, el cual desapareció al forjarse un tumulto originado por una reyerta entre dos sujetos, sin que lo haya vuelto a ver.

FRACATURA NO LO ESTABA El doctor Plasencia asistió ayer a María Taisol Marimón, de Galiano 126, quien dijo que había tomado "luz brillante." Según el certificado no presentaba síntoma alguno de intoxicación.

ASI PAGA EL DIABLO... Cristóbal Alcázar Quiga, residente en Compostela 187, fué acusado por

Paralítico y camina?

Mercedes Freyre de Andrade, vecina de Zapata 16, participó a la Secretaría que su hermano Ramón, de los mismos apellidos, el cual se encuentra paralítico, ha desaparecido de una casa de la calle de Jesús Peregrino entre Soledad y Castillejos, en cuya casa se hallaba de visita.

Vapores de Travesía

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA

MANUEL OTADUY, San Ignacio 72, Teléfono A 6588

FERNANDO POO

MANUEL OTADUY, San Ignacio 72, Teléfono A 6588

MONTSERRAT

Veracruz y Puerto Méjico

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo a España

Table with columns: Destino, Fecha, Clase. Includes Ipiranga, Kronprz. Cecilie, Corcovado, Fuerst Bismarck.

Servicio vía Canarias

Table with columns: Destino, Fecha. Includes Steigerwald, Dania.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

Table with columns: Destino, Clase, Precio. Includes F. Bismark y K. Cecilia, Ipiranga y Corcovado.

RESERVA DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña, (España) o Hamburgo (Alemania), a precios módicos.

PROXIMAS SALIDAS

de la HABANA PARA MEXICO: Octubre 2, 17, 18, 27, de SANTIAGO DE CUBA para New York, todos los viernes.

PASAJES DIRECTOS EN CAMARA VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.

PASAJES BARATOS A EUROPA en combinación con el precio reducido de \$35 HABANA-NEW YORK, via KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast E. W.

HEILBUT & RASCH--San Ignacio número 54--Teléfono A-4788

ALFONSO XIII

Capitán SOPELANA

MONSERRAT

Capitán ZARAGOZA

PRECIOS DE PASAJE

ORO AMERICANO

AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se niega a los señores pasajeros no conducan entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCESES

Salidas para Veracruz

Salidas para New Orleans VIRGINIE

Línea de Sur-América

ERNEST GAYE

LINEA WARD

A Sur América

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES

SOBRINOS DE HERRERA

SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1913.

Vapor SANTIAGO DE CUBA

Vapor GIBARA

Vapor HABANA

Imperator

HEILBUT & RASCH

HEILBUT & RASCH

asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas las letras y con la mayor claridad.

MANUEL OTADUY, SAN IGNACIO 72--HABANA 78-Oct-1

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCESES

SALIDAS para EUROPA ESPAGNE

Saldrá el 15 de Octubre a las 10 de la mañana directo para Coruña, Santander y Saint Nazaire.

LA NAVARRE

Saldrá el 15 de Noviembre, a las cuatro de la tarde, directo para

CORUÑA, SANTANDER Y SAINT NAZAIRE

PRECIO DE PASAJES

En 1ª clase desde... \$ 148-00 M. A. En 2ª clase... \$ 126-00 " " En 3ª preferente... \$ 83-00 " " En 3ª clase... \$ 97-00 " "

Salidas para Veracruz

Sobre el día 3 y 17 de cada mes

Salidas para New Orleans VIRGINIE

Sobre el 23 de Octubre

Línea de Sur-América

Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores correos de la afamada Cie. de Navegacion Sud-Atlantiqua.

LINEA DE NEW-YORK

Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los servicios transatlánticos franceses Franco, La Provence, La Savoie, La Lorraine, Torsine, Rochambau, Chicago, Niagara, etc.

ERNEST GAYE

Apartado número 1090 OFICIOS Núm. 90, TELEFONO A-144 HABANA 3048 A-1

LINEA WARD

A Sur América

La ruta más barata a todos los puertos de Sur América.

Salidas de la Habana para New York los martes y sábados.

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.) AMARGURA NUM. 34

J. A. BANCES Y CA

OFICIOS Núm. 715, Calle: BANCES

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA

CUBA NUMS. 76 Y 78.

Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, San Pedro de Macoris, etc.

Vapor SANTIAGO DE CUBA

Miércoles 15, a las 5 de la tarde.

Vapor GIBARA

Lunes 20, a las 5 de la tarde.

Vapor HABANA

Sábado 25, a las 5 de la tarde.

dre (Chaparra), Gibara (Holguín), Sancti Spiriti, Nipe (Mayarí, Antilla, Caguaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor CHAPARRA

Jueves 30, a las 5 de la tarde.

Vapor ALAVA II

Todos los miércoles, a las 5 de la tarde.

NOTAS

Carga de cabotaje Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.

Carga de travesía Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día hábil anterior al de la salida del buque.

Ataque en Guantánamo Los vapores de los días 5, 15 y 25, atracarán al muelle del Deseo-Calmanera, y los de los 10, 20 y 30 al de Boquerón.

Los vapores que hacen escala en Nuevitas y Gibara, reciben carga a flete corrido para Camaguey y Holguín.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora; Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" o "bebidas," toda vez que por los Aduanas se exige se haya constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero," o las dos si el contenido del bulto o bultos reúne ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se replica a los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida a destiempo de la noche, con los riesgos consiguientes.

HABANA, 10. de Octubre de 1913. SOBRINOS DE HERRERA, S. en C. 3563 78-Oct-1

GIROS DE LETRAS

BANQUEROS.—O'HEILLY & CO

Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención.

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.) AMARGURA NUM. 34

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD

BANQUEROS.—O'HEILLY & CO

Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención.

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.) AMARGURA NUM. 34

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Depósitos y Cuentas Corrientes, Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cero y Remisión de dividendos e intereses.

J. A. BANCES Y CA

OFICIOS Núm. 715, Calle: BANCES

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA

CUBA NUMS. 76 Y 78.

Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, San Pedro de Macoris, etc.

Vapor SANTIAGO DE CUBA

Miércoles 15, a las 5 de la tarde.

Vapor GIBARA

Lunes 20, a las 5 de la tarde.

Vapor HABANA

Sábado 25, a las 5 de la tarde.

MUEBLERIA CAYON A las familias que deseen amueblar su casa al estilo Inglés y Francés, de formas variadas, se le suplica pasen por ésta en donde podrán apreciar los hermosos juegos de comedor, de sala, despacho y con especialidad en juegos de cuarto, los hay con incrustaciones de maderas y de metal, todos estos muebles son de caoba maciza.

TEATROS Y ARTISTAS

ANGEL DE LEON.—Debutó anoche en Albisa, y con "El Conde de Luxemburgo" un nuevo barítono. Y con éste son tres los que hay en la compañía.

Angel de León, que así se llama el debutante, hace honor al "de": un "de" León, como un "de" Pérez o "de" Sánchez, lleva envuelto en sí algo señorial, distinguido, elegante. Pues bien, el joven barítono viste, y le sientan, la ropa: y tiene modales distinguidos. Con que para la opereta ya tiene lo principal.

Cantando no es Tita Rufo; y mejor que no lo sea no teniendo que cantar "Hamlet" o "Rigoletto". Para principiante de opereta tiene la suficiente voz. Con que para la opereta ya tiene lo principal.

Por pasillos y lunetas se decía que con el barítono de León bien pudiera haber llegado un magnífico "Danilo." A nosotros, apesar de no formular juicios prematuros y querer oír otras cosas al debutante, nos parece que...

Nuestra enhorabuena al barítono y a la empresa.

CLEOPATRA.—Perdónenos la reina de Egipto que nos ocupamos de ella en segundo lugar, después de ocuparnos de un hombre. Pero teatralmente aun hay clases.

El éxito alcanzado por "Cleopatra" fue enorme: la gran concurrencia que llenaba en absoluto el teatro, salió complacida del espectáculo, sin dolor ni pena pesada que pagó por entrada y luneta, y prometiéndose dar otra pasadita por el Politeama.

El éxito alcanzado por "Cleopatra" arrancó murmullos de admiración con su arrogante figura: y lo mismo en las escenas de molición y seducción, que en las escenas trágicas interesó vivamente. En las primeras se oyeron murmullos que parecían arrancados por la envidia.

El desembarco de los romanos, los combates y derrota de los egipcios, la muerte de Marco Antonio, el retorno a Roma de Octaviano vencedor fueron escenas celebradísimas.

Convino el público todo en que Santos y Artigas le había ofrecido lo único, dentro del género; lo celebró de veras y lo saboreó con fruición.

Nosotros, francamente enemigos, o poco amigos del cinematógrafo en general, nos confesamos vencidos y contentos.

El problema azucarero viene de la primera página. No la gran revolución que se desea en nuestra vida de fabricación y venta de azúcares.

vencidos por "Cleopatra" en particular. Y la recomendamos.

Uno de la platea.

Los carteles de hoy

FAYRET.—Esta noche en Payret tendrá efecto una función extraordinaria en honor de la señorita Carmen M. Melchor Ferrer, poniéndose en escena "Campanone."

ALBISU.—A petición del público en general se repite la opereta "Las mujeres vienesas" que cada noche obtiene mayor éxito y en la que es siempre ruidosamente aclamada Angeles García Blanco.

POLITEAMA.—"Cleopatra," el éxito cinematográfico de la temporada, se repite. El teatro se verá concurridísimo pues ayer ya apenas quedaba una localidad disponible.

E igual ocurrirá mañana, miércoles de moda.

De la impresión que "Cleopatra" causará en el público ya se dice algo en esta sección.

CASINO.—Anuncia tres tandas el programa de la función del Casino. En primera "El contrabando" y canto por la Manola Gaditana; en segunda "La señora de Barza Azul" y la Manola Gaditana; y en tercera "Campanone y saesitán."

MARTI.—"La Verbena de la Paloma," "El club de los casados" y "Las grandes cortesanas" son las obras que subirán a escena esta noche en Marti; por tandas.

HEREDIA.—"La niña de los besos" y "El contrabando" se pondrán en escena esta noche.

CINE NORMA.—Tres tandas. Estreno de "Protea" en primera. En las restantes "El ángel de la rehabilitación" y "El diablo verde."

CINE SEVILLA.—Dos tandas. Variadas e interesantes películas.

VAUDEVILLE.—Tres tandas. "Dos boers improvisados," "La viuda de Vista Alegre," "¿Qué familia!"

ALHAMBRA.—Anuncia el cartel de Alhambra las siguientes obras: Estreno de "La supresión de la zona."

MOLINO ROJO.—Tres tandas: "Se acabó la zona," "El moderno Juan José," "El intruso."

por algún lado y pongamos cada cual su piedra que el edificio se hará; nada importa ahora decir como; ya habrá arquitectos inteligentes que sabrán edificar sobre sólida base.

Suicidio frustrado

El vigilante 448, condujo al segundo centro de socorro a José Torres González, vecino de Hornos 3, al que recogió en su domicilio herido.

El doctor Barro, le prestó los primeros auxilios, certifiendo que presentaba una herida en el lado izquierdo de la cara y otra en el pulgar derecho, ambas de pronóstico leve.

Según declaración del lesionado, las heridas se las produjo con una navaja para quitarse la vida, por estar aburrido.

TODO EL PUEBLO

Pidió a Una que se le diese el Eerpicide Newbro

De algún tiempo a esta parte está en todos los labios esta palabra, y no pocas gentes se preguntan lo que significa, aunque no hay quien niegue que el Eerpicide Newbro es eficaz. Para el conocimiento de miles de personas que quieren una explicación de una cosa buena, vamos a decirles que el Eerpicide significa "destructor de la Herpes" y "Herpes" es el nombre familiar de una enfermedad causada por varios parásitos vegetales. Un microbio semejante causa la caspa, la coejeón del cuero cabelludo y caída del cabello. Este es precisamente el microbio que el Eerpicide Newbro destruye sin tardanza, cumpliendo lo cual el cabello vuelve a crecer. Cura la coejeón del cuero cabelludo. Vérdese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Sarra.—Manuel Johnson, Obispo y Aguilar.—Agentes especiales.

Habana, Octubre 14 de 1913.

Michael Lavelle, K. of C.

Fábrica de Coronas Fúnebres de ROS y Cia.

Sol 70 - Telf. A - 5117 - Habana.

OFICIAL

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. De 8 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m. del día 20 del actual mes de Octubre, se recibirán en esta Secretaría proposiciones cerradas para el suministro de la madera para envases que se necesitan en este Departamento durante el ejercicio económico de 1913 a 1914.

JUAN PEREZ. DINERO EN HIPOTECA en todas cantidades; lo facilito a bajo interés en esta ciudad, Vedado, Jesús del Monte de 47, de 1 a 4, teléfono A-2111

Lo facilito en todas cantidades con toda clase de garantía, dando grandes facilidades para el pago. Vigido 10 de 9 a 11 y de 1 a 4. Sardá, 1247 - 25-4 Obre.

33000 SE DAN EN HIPOTECA O MORTGAGE cantidad. Trato directo. Informar en Galiano 72, altos, de 5 a 6 y media p. m. J. Diaz. 11987 - 26-25 S.

CREADOS EN LA TARIFA DE PATENTES de libre regulación para el ejercicio de 1913 a 1914 los epígrafes que se expresan a continuación, se hace saber a los señores industriales por dichos conceptos el deber en que están de solicitar el alta y la licencia correspondientes, apercibidos de que, de no efectuarlo, incurrirán en las responsabilidades que señalan los artículos 69, 110 y 120 de la Ley de Impuestos Municipales, y que se les concede para su cumplimiento como plazo hasta la terminación del pago voluntario.

PRIMER GRUPO. Número 67.P.—Puestos o ventas de tabaco, cigarros y fósforos exclusivamente en soportes, \$15-00. Número 68.—Puestos o ventas de tabaco, cigarros y fósforos exclusivamente en café o en cualquier otro establecimiento, \$20-00. Número 69.—Puestos de tabaco, cigarros, fósforos y efectos de bisutería, postales, papel de cartas, lápices, quincallerías, siempre que la existencia de estos artículos no exceda de \$1.50, sea cualquiera el lugar en que se encuentren instalados \$30-00. Número 17.—Talleres dedicados exclusivamente al lavado de sombreros, \$20-00.

SEGUNDO GRUPO. Número 65.—Peinadoras con taller u obrador, \$20-00. Número 78.—Trenes de lavado mecánico que emplean unos aparatos especiales movidos por la electricidad para el lavado de ropa a particulares exclusivamente, \$60-00. Número 77.—Jardines, pagarán por cada metro cuadrado que tengan de terreno en explotación, \$00-03. Lo que, de orden del señor Alcalde, se publica para general conocimiento. Habana, octubre 11 de 1913. J. F. Verdugo, Jefe del Departamento de Administración de Impuestos C. 3458 5-14.

MUNICIPIO DE LA HABANA

Departamento de Administración de Impuestos AVISO IMPUESTO SOBRE INDUSTRIAS DE PATENTES GENERALES, ANUAL Y PRIMER SEMESTRE, Y JUEGOS PERMITIDOS, CORRRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE 1913 a 1914

Se hace saber a los contribuyentes por los conceptos antes expresados, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el día 15 del actual al día 13 de Noviembre último, ambos inclusive, durante las horas comprendidas de 8 a 11 a. m. y de 1 y media a 3 y media p. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisficieren sus adeudos, incurrirán en el recargo del 10 por ciento y se continuará el cobro de la expresada cantidad, de conformidad con lo prevenido en los capítulos tercero y cuarto del título cuarto de la vigente Ley de Impuestos.

Habana, Octubre 11 de 1913. Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal.

COMISION DEL IMPUESTO TERRITORIAL

Presidente. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Impuestos Municipales se pone en conocimiento de los señores propietarios de fincas rústicas de este término, que los Registros de Fincas por ese concepto han sido terminados, pudiendo por lo tanto y dentro del término de 20 días, contados desde esta fecha, concurrir los propietarios que lo deseen a la Oficina de la Comisión, de 2 a 4 p. m. para que lo examinen, por si las inscripciones han sufrido algún error, y en este caso subsanar éstos en la forma que determina el artículo antes citado.

Habana, Octubre 9 de 1910 M. de Esteban. C. 5-10

DINERO E HIPOTECAS

A bajo interés lo facilito con hipoteca en todas cantidades en esta ciudad, Jesús del Monte, Vedado y Cerro. Sr. Morell, de 11 a 4 p. m. Progreso núm. 26. 12924 8-14

LOS TRES HERMANOS

Préstamos con interés módico, se avisa a los que tengan contratos vencidos pasen a prorrogarlos o recogerlos. Consulado 94 y 96, teléfono A-4775. 12885 15-14 O.

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS Y GASTON ALONSO BETANCOURT ABOGADOS Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. TELEFONO A-7999 JI 13

DR. JUAN AGUILO De la Facultad de Barcelona y Habana. Especialista en enfermedades de las vías digestivas, del pecho y vías urinarias. Campanario 70. Consultas de 1 a 3. Teléfono A-7855. 12797 30-11 Obre.

DR. M. Duque SAN MIGUEL 94 Consultas de 12 a 3 Carlos III 8, B. Piel, Cirujía, Venereo y Sífilis. Aplicación especial del 606-Neosarvasán 914 12684 261-8 26d-9

DR. MIGUEL VIETA HOMEOPATA San Mariano 18. Vhora de 2 a 4. Especialidad: estómago e intestino, señoras y niños. Da consultas por correo. C 3106 30-3 S.

Pelayo Garcia y Santiago RUTARIO PUBLICO Pelayo Garcia y Orestes Ferrara ABOGADOS Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153 De 3 a 11 a. m. y DE 1 a 5 P. M. 3456 Obre-1

DR. JUSTO VERDUGO Jefe Clujano de la Facultad de París Es cialista en enfermedades del estómago e intestino, enfermedades de las vías digestivas, del pecho y vías urinarias. de los profesores doctores Hayes y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino interiormente. Consultas: de 12 a 3. Prado 76 3474 Oct-1

Dr. Félix Pagés

Cirujía en general; Sífilis, enfermedades del aparato génito urinario. Sol 24, altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-3373. 3484 Obre-1

DR. LAGE ENFERMEDADES DE LA PIEL DE SEÑORAS Y SECRETAS. ESTERILIDAD, IMPOTENCIA, HEMORROIDES Y SIFILIS. Habana 158, (altos.) Consultas de 1 a 3 C 3285 26-22 S.

DR. JOSE A PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno. Consultas de 1 a 3. Amistad núm. 34. Teléfono A-4544. Nov-1

A. J. DE ARAZOZA ABOGADO REINA Núm. 57

Dr. G. Casariego Médico de visita Especialista de la Casa de Salud "Covadonga" del Centro Asturiano de la Habana. Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo Tratamiento de las afecciones del aparato Génito-Urinario. Consultas y Cirujía, de 5 a 8 P. M. Virtudes 138. Teléfono A-3173.—Habana. 3460 Obre-1

Dr. Gonzalo Pedroso Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes urotrocópicos y citoscópicos. Inyecciones intravenosas del "606" ESPECIALISTA DEL HOSPITAL NUMERO UNO Consultas de 12 a 3 en Aguilar núm. 65 Domicilio: Tulipán número 20. 6441 156-2 Ju.

DR. J. DIAGO Vías Urinarias, Sífilis, Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 1. Empeadrado núm. 19. 3471 Obre-1

DR. ROBELIN PIEL SIFILIS SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO A-1332. 3457 Obre-1

DOCTOR P. A. VENERO Especialidad génito-urinaría Examen visual de la uretra, vagina y separación de la orina de cada riñón con los urotrocopios y citoscopios más modernos. Consultas en Neptuno núm. 61, bajos, de 4 1/2 a 5 1/2.—Teléfono F-1854. 3452 Obre-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga OCULISTA de las "Academies de París y Serifa. Consultas de 1 a 2. O'REILLY NUM 98 ALTOS. Teléfono A-2863 3476 Obre-1

DR. PERDOMO Vías urinarias. Estrechos de la orina. Venereo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-6443. De 12 a 3. Jesús María número 33. 3452 Obre-1

DR. ADOLFO REYES Estómago e Intestinos. Exclusivamente Consultas de 7 1/2 a 9 1/2 A. M. y de 1 a 3 P. M. Llamparilla 74.—Teléfono A-3582. 3480 Obre-1

DR. JOSE E. FERRAN Catedrático de la Escuela de Medicina MASAJE VIBRATORIO Consultas de 1 a 4 de la tarde Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono A-1454. Gratis sólo lunes y miércoles. 3468 Obre-1

DR. FRANCISCO SUAREZ ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES de la Garganta-Nariz-Oído Consulado 30. De 12 a 2. 12823 13-7

Dr. Carlos M. Desvernine. Afecciones de la Garganta, Nariz y Pulmones. CUBA 52 78-5

Sanatorio del Dr. Pérez Vento Para enfermedades nerviosas y mentales. Se avisa un automóvil para transportar al enfermo. Barreto 62.—Guanabacoa.—Teléfono 5111, Havana 32.—Habana.—De 12 a 2 TELEFONO A-3646. 3478 Obre-1

DR. CARLOS E. KOHLY Enfermedades de Señoras y Medicina interna. Tratamiento especial del Reumatismo, Asma, etc., por los Filicógenos. Consultas de 2 a 4. Habana número 51, altos. Teléfono A-8291. 26-20 S.

DR. RICARDO ALBALADEJO MEDICINA Y CIRUGIA Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradizac. Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3344. REINA NUMERO 72. Entre Campanario y Lealtad. 3455 Obre-1

Sanatorio del Dr. Malberti Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.) Cristina 38. Teléfono I-1914. Casa particular F-3574 8487 Obre-1

DR. EMILIO ALFONSO Enfermedades de niños, señoras, y Cirujía en general. CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro núm. 519. Teléfono A-3715. 3463 Obre-1

Señora Juana A. de Ons

Profesora de Kinesioterapia de la Escuela de Buenos Aires. Da masaje exclusivamente a señoras en su gabinete, Espada 32, entre San José y Zanja y a domicilio. Teléfono A 8718. Lunes y Viernes, gratis para los pobres. Consultas de 1 a 3. 11,781 30-Sp. 20

DR. HERNANDO SEGU! CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Prado núm. 38, de 12 a 2. todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 3450 Obre-1

DOCTOR J. A. TREMOLS Médico de Tuberculosos y de Enfermos del pecho. Médico de niños. Elección de nodrizas. Consultas de 12 a 2. CONSULTA DO 125, entre Virtudes y Animas. 35-21 S.

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO REINA NUMERO 72. Entre Campanario y Lealtad. Se practican análisis de orina, esputo, sangre, leche, viños, licores, aguas, abonos minerales, materias, grasas, azúcares, etc. Análisis de orinas (completo), esputos, sangres, leche, dos pesas (\$2.). TELEFONO A-3344. 3454 Obre-1

DR. G. E. FINLAY PROFESOR DE OFTALMOLOGIA Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galiana 56. De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4611. Domicilio: F. ám. 16, Vedado. 3464 Obre-1

JUAN VALDES PAGES Abogado Empeadrado número 10 3485 Obre-1

Dr. Núñez, CIRUJANO DENTISTA HABANA número 110 ESPECIALIDAD EN DENTISTAS Polvos dentícos, elixir, cepillos. CONSULTAS: DE 7 A 26-10 S. 11301

Doctor M. Aurelio Serra CIRUJIA. CORAZON Y PULMONES Consulta de 1 a 3. Aguila 98 Teléfono A-3813 c. 2965 31-1

Dr. Gustavo G. Duplesis DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CAXARIJA CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 2. Pradon núm. 34. Teléfono A-4486 3465 Obre-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ Enfermedades de la Garganta, Nariz, y Oídos. Consultas de 1 a 2. Consulado 114. 3473 Obre-1

Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3 PRADO NUM. 105 3462 Obre-1

DR. ALVAREZ RUELLAN Medicina general. Consultas de 12 a 3 Acosta núm. 29 altos 3458 Obre-1

Dr. Francisco J. de Velasco Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venereo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Los días laborables. Lealtad núm. 111. Teléfono A-5418. 3470 Obre-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4. Compostela 23, moderno. Teléfono A-4486. 3469 Obre-1

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 3. Las núm. 40. Teléfono A-1340. Obre-1

DR. A. PORTOCARRERO OCULISTA Consultas diarias de 12 a 3. Pobres, lunes, miércoles y viernes de 9 a 11. Inscrición mensual, 1 peso. San Nicolás núm. 52, Habana. 8635 78-17 JI

DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Esterilidad. Especialista en enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguilar núm. 106 1/2. Teléfono A-3098. 3466 Obre-1

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas de 11 a 7 y de 8 a 5. Especial para los pobres de 5 1/2 a 6. 3547 Obre-1

DR. JUAN PABLO GARCIA ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Las núm. 15, de 12 a 2. 3459 Obre-1

IGNACIO B. PLASENCIA Cirujano del Hospital Número 1 Especialista en enfermedades de mujeres, partos y cirujía en general. Consultas de 2 a 5. Gratis para los pobres. Empeadrado núm. 59. Teléfono A-2558. 3472 Obre-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones con la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS Extracciones, desde... \$1-00 Limpiezas, desde... 2-00 Empastes, desde... 2-00 Orificaciones, desde... 3-00 PUENTES DE ORO, desde \$4-25 piezas. TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos de 8 a 12 p. m. C 3345 30-10 O.

